

MUERTOS ILUSTRES

## DON RICARDO DE LA VEGA

El ilustre sainetero ha muerto. Con él desaparece algo muy castizo y muy neto del alma española. Su muerte deja un vacío que, a la hora presente, ninguno entre nuestros autores contemporáneos podrá llenar; que no es lo mismo «hacer sainetes», que crear figuras de carne y hueso, con pedazos vivientes del alma popular. Dígalo Julián, aquel incomparable Julián de *La verbena de la Paloma*.

Ha muerto D. Ricardo de la Vega, y su muerte es motivo de duelo nacional. Su cadáver podrá ir ahora a la fosa familiar, al panteón de su casa; pero sus huesos, como los de Goya, Moratín, Espronceda y otros, deberán hallar definitivo reposo en el Panteón de hombres ilustres. No sé, a la hora en que escribo estas líneas, cuáles serán los acuerdos adoptados respecto de su entierro por el Ayuntamiento madrileño, por la Asociación de Escritores y Artistas, por la de la Prensa; pero supongo que todas estas entidades y algunas más deberán contribuir, contribuirán seguramente, al esplendor del sepelio. Madrid debe todo eso al más regocijado intérprete entre los contemporáneos, de su vida y de sus costumbres...

Anteayer, al salir del ministerio de Instrucción pública, me lo dijo su hijo Enrique: —Mi padre está muy malo; mi padre se muere. Hace muchos días la fatiga no le deja descansar; no come, apenas duerme; el desfallecimiento es cada día mayor; pero, por Dios, no diga usted nada en el periódico. Tiene un concepto acabado de la gravedad de su situación, es muy aprensivo, y como lee la Prensa todas las noches, se agrava aún más...

En efecto, el ilustre maestro hace bastante tiempo que padecía una formidable dolencia cardíaca. Su espíritu, grande en la lucha, que le llevó a triunfar siempre de los demás y de sí mismo, le sostenía difícilmente ya en estos últimos tiempos.

Hablando conmigo el año pasado en su despacho del ministerio, se quejaba de continuos trastornos nerviosos y principalmente de frecuentes hemorragias, indicadoras de la fatal dolencia. Jubilado hace pocos días y recompensado por el ilustre conde de Romanos con una condecoración, la más alta y más preciada entre las gentes de letras, D. Ricardo parecía convencido de que no podría disfrutar las tranquilidades de su retiro, ni saborear las ennoblecidas por su condecoración. Su admirable contextura y su temperamento se venían a tierra.

Ha muerto el insigne maestro a la edad de sesenta y ocho años, rodeado de su esposa y de sus hijos, abrazado a la fe de sus mayores, como buen cristiano y cumplido caballero.

Descanse en paz.

Su labor teatral fué gigantesca. Comenzó su carrera de triunfos cuando apenas contaba diez y siete años con el estreno del juguete cómico *Frasquito*.

Desde entonces, la historia de nuestras costumbres populares y de nuestras vicisitudes políticas, va unida, corre paralelamente, con sus sainetes. En ellos, como continuador afortunado de D. Ramón de la Cruz, ha mostrado el alma nacional y todos los destellos brillantes del madrileñismo sandunguero y festivo, remembranza de Goya y del inmortal autor de *La casa de Tucamerque*.

¿Para qué hacer la lista de sus producciones teatrales? Fueron muchas, muy cerca de ciento, y todas ellas grandes, geniales. No hace mucho tiempo redujo a un acto uno de sus más renombrados sainetes, *El guapo y el jobo*, y lo dió a la Empresa de Apolo.

Todavía resuenan en la sala del popular teatro los aplausos de la concurrencia, y todavía recuerdo yo, y recordará siempre, el momento en que el viejo insigne salió a dar las gracias al público de Madrid, a su público, abrazado a otro veterano del arte escénico, al actor D. José Mesejo.

La crítica dedicó a este último trabajo de D. Ricardo de la Vega los elogios que le eran debidos, como después los dedicó también a la personalidad ilustre del insustituible e insustituible sainetero con motivo de la función en homenaje suyo. De aquellos trabajos de la crítica, como del juicio público, pudo decirse y se decía que no es absolutamente cierta la moderna teoría de que hay que prescindir de los viejos...

Don Ricardo, con quien yo tuve, para honra mía, íntima y cariñosa amistad, era un perfecto caballero, un alma buena y generosa, abierta a todos los nobles propósitos. Muchas veces me estimuló a escribir algo para el teatro, poniendo a mi disposición toda su autoridad y legítima influencia cerca de Empresas y actores.

—Yo me decía con amargura—no escribiré más. No escribiré, porque «mi tiempo» ha pasado; pero estoy decidido siempre a ayudar y a alentar a los que empiezan, a los que luchan, con tal que no vayan por el camino de ese engendro moderno que se llama la *actualidad*...

Era un espíritu exquisito y un *causer* incomparable. Hablaba en verso con prodigiosa facilidad y con gracia nada común. Cuando el marqués de Casa Laiglesia, el inolvidable Guillermo Rancés, fué subsecretario de Instrucción pública, D. Ricardo de la Vega, jefe de la Sección de Bellas Artes del

ministerio, despachaba con él diariamente. Entre Rancés y Vega había una antigua y fraternal amistad, sostenida por el trato constante y por la afinidad mental. La hora de despacho entre ambos era, al par que perfectamente administrativa, soberanamente regocijada. Despachaban y hablaban en verso muchas veces.

Un día, D. Ricardo, poniendo a despacho del subsecretario una solicitud de licencia de un catedrático de la Escuela de Arquitectura, al presentar el expediente, dijo:

Por enfermo, un profesor pide licencia de un mes...

Guillermo Rancés cogió la pluma, firmó y dijo, completando la redondilla:

Se la concede Rancés, su seguro servidor.

Otro día, vísperas de un cumpleaños de S. M. el Rey, el marqués de Casa Laiglesia hablaba en su despacho con los jefes de sección del ministerio, D. Alejandro de Castro, oficial mayor; D. Eulogio Arnau, D. Rafael Tamarit, D. Fernando Araujo, D. Ramón Lorite, invitándose a que asistieran a Palacio al día siguiente.

—Tú irás, Ricardo, ¿no es eso?—dijo Rancés, dirigiéndose a Vega.

—Yo quisiera ir, pero no puedo. Mi frac ha presentado la dimisión, y hasta que me haga uno nuevo...

—Por eso no te apures—dijo D. Alejandro de Castro, mayordomo de Palacio, además de jefe de Sección del ministerio, dirigiéndose a D. Ricardo.—Yo te presto el mío. Casualmente, mañana estoy de servicio con el Rey y tendré que ir de uniforme...

—Convenido.

Llegó el momento de asistir al Regio Alcazar, y D. Ricardo no parecía. Ya en el instante de entrar en el salón del Trono, el subsecretario recibió una carta; dentro del pliego venía una tarjeta, y en ella estas líneas:

«Este pobre poetaestro no asiste a la fiesta real porque le sienta muy mal el frac de Alejandro Castro.»

Sus versos, como sus sainetes, eran modelo de gracia y de observación. En el teatro que en su palacio tiene la Infanta doña Isabel leyó, no hace mucho tiempo, Fernando Díaz de Mendoza, una composición del ilustre sainetero, con ocasión de una fiesta benéfica, que valló a D. Ricardo aplausos calurosos y unánimes. En ella demostraba su exquisito arte y su amor a los necesitados, para los que siempre tuvo abiertos su corazón y su bolsillo.

Reciba su familia el testimonio de mi profundo pesar y el de todos mis compañeros de esta Casa, en la que siempre se rindió fervoroso culto al insigne maestro.

RAFAEL SOLÍS.

### La capilla ardiente.

Un gabinete contiguo al despacho del ilustre sainetero está convertido en capilla ardiente, en donde aparece, en un sencillo féretro y envuelto en un lienzo blanco, el cadáver de D. Ricardo de la Vega.

### Las coronas.

En la capilla ardiente aparecen una corona del Ayuntamiento de Madrid, otra de la Sociedad de Autores y otra de la familia del finado, estando anunciado el envío de otras varias.

### Testimonios de pésame.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha visitado a la familia de D. Ricardo de la Vega para darle el pésame, en nombre de la Corporación y del pueblo de Madrid, por la muerte del ilustre sainetero.

También acudió a dar el pésame a la familia el ministro de Instrucción pública.

### El entierro.

La Asociación de Nuestra Señora de la Novena, a que pertenecía el finado, es la encargada del último homenaje tributado al maestro.

El entierro se verificará a las once de la mañana, y a él asistirá el Ayuntamiento, bajo mazas, y la banda municipal.

El cadáver será trasladado a Getafe.

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha acordado invitar a todos los señores socios del mismo a la conducción del cadáver del insigne sainetero D. Ricardo de la Vega, a cuyo efecto se reunirá hoy en la casa mortuoria, calle Fernánfor, número 6, a las once menos cuarto, suplicando la puntual asistencia de los socios, por tratarse de un madrileño ilustre.

## ECOS

El actor Dorival, que acaba de interpretar en Constantinopla el protagonista de *Chantector*, refiere lo siguiente:

«Al caer el telón después del segundo acto, un joven otomano, con *fez*, chaleco bordado y smoking, muy elegante, se acercó a mi cuarto a felicitar. Traja un numeroso séquito. Un general turco que se había hecho amigo mío se adelantó para hacer la presentación, y me dijo:

—Su excelencia Haladjau effendi, ministro de Obras Públicas del Emperador.

«Levanté los ojos, y mi asombro fué grande. Estaba ante uno de los individuos de la *claque* del Odeón.

«S. E. me dió un abrazo y me hizo la siguiente pregunta:

—¿Y Eugenio?

«Eugenio era un mozo de un café parisien.»

## CATASTROFE EN EL MAR

### PÉRDIDA DEL VAPOR «FEBRERO»

#### Las primeras noticias.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Despachos particulares aquí recibidos participan que en las costas de Inglaterra que ha perdido totalmente el vapor *Febrero*.

Dicho barco, perteneciente a esta matrícula, zarpó de Bilbao para Nueva York el sábado último, a media noche, con cargamento de mineral.

En la casa consignataria no han confirmado aún lo que los despachos particulares a que me refiero aseguran.

Refieren esos telegramas que en las costas de Inglaterra apareció un hombre amarrado al palo de un buque.

Se declaró único superviviente del vapor *Febrero* al dar la noticia de que éste había naufragado, perdiéndose.

No hay más detalles respecto de la forma en que ocurrió la catástrofe.

Era el vapor *Febrero* propiedad de la Compañía Bilbaina de Navegación.

Fué construido en 1898. El casco era de acero. Desplazaba 1.126 toneladas de registro y 3.000 de carga.

Las dimensiones eran 270 pies y 6 pulgadas de eslora, 36 pies y 7 pulgadas de manga y 18,7 de puntal.

Fué construido por la casa Campbelltown y Compañía, en Campbelltown.

#### La tripulación.

De los despachos particulares a que ya me he referido, se desprende que todos los tripulantes del vapor *Febrero*, con la sola excepción del aparecido en las costas de Inglaterra, han perecido.

He aquí la lista de los tripulantes:

Capitán: Francisco Larrachategui, natural de Elanchove (Vizcaya), de cuarenta y tres años de edad, casado.

Piloto: Ladislao de Munitiz, natural de Mundaca (Vizcaya), de veintitrés años, soltero.

Contramaestre: Juan Onubina, natural de Arrosa (Pontevedra), de treinta y cuatro años, casado.

Marineros: Pedro Albado, natural de Altea (Alicante), de veintinueve años, soltero.

Segundo Arstín, natural de Carpiñol (Coruña), de veintisiete años, soltero.

Serafin Iglesias, natural de Antiguada (Santander), de diez y ocho años, soltero.

Benito Santos, natural de Palmeira (Lugo), de cuarenta y tres años, casado.

Mozo: Ramón Eñaves, natural de Arrosa (Pontevedra), de veinticuatro años, casado.

Carpintero: Miguel Aguirre, natural de Motrico (Guipúzcoa), de veinticuatro años, soltero.

Primer maquinista: José Espinosa, natural de Elanchove (Vizcaya), de cincuenta y un años, casado.

Segundo maquinista: Emilio Solano, natural de Bilbao, de veinticinco años, soltero.

Ayudante: Francisco Valdivieso. Calderero: Juan Ibarrahangoti, natural de Múgica (Vizcaya), de treinta y nueve años, casado.

Fogoneros: Enrique del Campo, natural de Beranga (Santander), de veinticinco años, soltero.

Francisco López, natural de Mondego (Coruña), de cuarenta y siete años, casado.

Juan A. Pérez, natural de Vigo (Pontevedra), de cuarenta y dos años, casado.

Raleros: Román Rojo, natural de Covas (Coruña), de veinticuatro años, soltero.

José Guineguaga, natural de Echano (Vizcaya), de diez y siete años, soltero.

Cocinero: Roque Iriarte, natural de Bermeo (Vizcaya), de veinte años, soltero.

Primer camarero: Manuel Mechaca, natural de Bermeo (Vizcaya), de diez y ocho años, soltero.

Segundo camarero: Gregorio Monasterio, también natural de Bermeo, de diez y nueve años, soltero.

Marmítón: Saturnino García, natural de Bermeo, de diez y nueve años, soltero.

Mayordomo: Juan Bilbao, natural de Mundaca, de veintiséis años, casado.

Llevaba, además, en calidad de tripulantes, al cocinero Felipe Iriarte y al marmítón Juan San Pedro, ambos de Bermeo, de veinticuatro y catorce años, respectivamente, que debían embarcar en Newphor en el vapor *Pagasarri*, también de esta matrícula, que les esperaba.

#### Impresión en Bilbao.

Reina gran expectación por saber el nombre del único tripulante del vapor *Febrero* que ha logrado sobrevivir a la catástrofe.

El capitán del *Febrero*, D. Francisco Larrachategui, realizaba su primer viaje como tal capitán del barco perdido.

Antes mandó el vapor *Julio*, perteneciente a la misma Compañía naviera.

Recientemente, con ocasión de su último viaje, fué condecorado en la Comandancia de Marina de Bilbao por las autoridades españolas y alemanas con diplomas y cruces de plata, por haber salvado, en aguas de Italia, a 25 tripulantes de un vapor alemán naufragado.

La casa consignataria del *Febrero* ha telegrafiado urgentemente a Newphor y Londres pidiendo confirmación de la noticia y detalles del naufragio.

En Bilbao ha producido la infausta nueva impresión tristísima.

Con verdadera ansiedad se esperan detalles de lo ocurrido.

Produce extrañeza que en Madrid no se hayan recibido noticias oficiales del siniestro. TERAN.

## DE LA AGENCIA FABRA

### El superviviente.

LONDRES. (Jueves, madrugada.) El marino español Roque Uriarte, de Bermeo, que pudo llegar a la costa de Landsend, refirió que era el único superviviente de la tripulación del vapor español «Febrero», de Bilbao, el cual se fué a pique el lunes por la noche.

Restos del vapor han sido encontrados en la playa.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

### El festival de esta noche.

La animación que ha despertado en el público madrileño la fiesta que esta noche se celebrará en el Parque de Madrid a beneficio de la Asociación de la Prensa es extraordinaria, a juzgar por el sinnúmero de personas que han acudido al local de ésta para adquirir billetes.

La banda municipal, bajo la dirección del maestro Villa, ejecutará esta noche, por primera vez, la fantasía de *La reina mora*.

Además, tocará la gran fantasía de *La Walkyria* y otros varios números, que forman un programa musical escogidísimo.

La fiesta comenzará a las diez de la noche, y cuando llegue la hora de dispararse la maravillosa colección de fuegos acústicos, se apagarán los arcos que rodean el estanque grande para que el público pueda ver aquellos en todo su esplendor y lucimiento.

Los afamados pitonécicos Hijos de Alonso, de Palencia, han puesto en la preparación de este programa todo su mayor cuidado, para que el público y la Asociación de la Prensa queden satisfechísimos de su admirable labor.

Con estos alicientes, con la animación que en aquella barriada de Madrid reina con motivo de la verbena de San Juan, y con lo confortable que resulta la estancia en el sitio del Retiro elegido y preparado por el Ayuntamiento para celebrar fiestas nocturnas durante el verano, es seguro que la concurrencia al festival organizado por la Asociación de la Prensa será grandísima.

Las entradas se expenderán desde esta tarde, a las siete, en las ocho taquillas que se han instalado en los dos lados de las puertas de la plaza de la Independencia, las cuales se abrirán a las nueve de la noche.

La entrada, como ya se ha dicho, cuesta una peseta, y la concurrencia podrá ocupar las sillas que se han instalado en número de 6.000, por el módico precio de un real.

En noches sucesivas la entrada costará un real, menos los viernes, que será día de moda, y costará una peseta.

La Comisión de festejos del comercio y de la industria organiza un festival para el domingo 26, con una gran tómbola.

La entrada en el Retiro será esa noche por invitación.

## LA CATÁSTROFE DEL «PLUVIOSE»

### Entierro de las víctimas

#### La ceremonia.

CALAIS. Tan pronto como llegaron a la Alcaldía el Presidente de la República, Presidente del Consejo, ministros de la Guerra y de Marina, Comisiones del Senado y Cámara de diputados y los agregados navales extranjeros, fueron sacados de la sala en que estaban depositados los 27 ataúdes de las víctimas del *Pluviose*, y colocados sobre armoes de Artillería, cubriéndolos banderas patrias y coronas de flores naturales.

Formada la comitiva oficial, se puso en marcha hacia la Catedral, mientras doblaban las campanas en todas las iglesias y capillas y hacían las baterías de Artillería los disparos de ordenanza.

En el enorme gentío que se estacionaba frente al Ayuntamiento y la Catedral y todo a lo largo del trayecto desde aquel hasta ésta, reinaba el silencio más profundo, reflejándose en los semblantes la honda emoción que a todos embargaba.

Al llegar el fúnebre convoy a la catedral, fueron llevados a hombros los féretros por soldados de Artillería hacia el ábside, en donde quedaron colocados sobre sendos catafalcos.

El templo estaba todo colgado de negro por dentro y en el atrio.

M. Fallières y los individuos del Gobierno se situaron a la izquierda del altar mayor, comenzando en seguida la ceremonia.

Esta fué corta, pues por lo avanzado de la hora no pudo celebrarse misa, reduciéndose el acto a un responso que rezó el obispo de Arras.

Terminado aquél, fueron nuevamente colocados los ataúdes sobre los armoes y, seguidos de la comitiva, conducidos al Depósito de Azúcares, en cuyos tinglados quedaron depositados provisionalmente.

Allí pronunciaron discursos el alcalde de Calais, el ministro de Marina y el Presidente de la República, rindiendo postrero homenaje, en nombre de esta ciudad, de la Marina y del país, respectivamente, a los que tan gloriosamente han muerto por la patria.

#### Regreso de autoridades.

CALAIS. Los Presidentes de la República y del Consejo y los ministros de Marina y de la Guerra han regresado a París, después de impuestas las condecoraciones concedidas a varios de los marinos que han tomado parte en el salvamento del *Pluviose*.

## DESDE MELILLA

### La Granja de Nador

#### (DE NUESTRO REDACTOR)

Diez días ha permanecido en Melilla y su campo el distinguido ingeniero agrónomo don Manuel Blasco, encargado por el Gobierno de hacer el estudio proyecto de la Granja agrícola de Nador.

Si no me uniera con el joven y culto catedrático de la Escuela de Ingenieros agrónomos antigua íntima amistad, yo dedicaría estas líneas a elogiar sin medida la labor realizada por el Sr. Blasco en este corto espacio de tiempo de su residencia en el Rif; pero tampoco esa circunstancia puede oponerse a la justa alabanza que su talento y su laboriosidad merecen.

No es tarea expedita la de realizar con provecho el proyecto de una Granja agrícola en Nador. Los estudios efectuados hasta hoy son incompletos; las tierras en que ha de establecerse tienen muchos propietarios, siendo necesaria una información posesoria muy laboriosa y llena de dificultades, nacidas del especial carácter de los moros; los datos climatológicos, meteorológicos, etc., no han podido ser recogidos con minuciosidad y exactitud, y otras particularidades que completan el estudio de la región agrícola, permanecen aún ignoradas.

A pesar de estos obstáculos, el Sr. Blasco lleva en su cartera interesantísimas notas, que servirán para la inmediata formación del proyecto que se ejecutará rápidamente en los campos cercanos a las lomas de Nador, en terrenos inmediatos a la estación del ferrocarril de la Compañía Española de Minas del Rif, que se levanta en aquellos alrededores.

Que las tierras contienen las tres materias principales para la producción, es decir, nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, es innegable; pero lo que aun se desconoce de una manera cierta, es si otros elementos que enriquecen la producción y que se encuentran en los agentes colaboradores de la tierra y del agricultor, tienen condiciones de vida y de energía eficaces para que puedan ser reputadas como ricas y productivas estas tierras, aunque a primera vista y sin necesidad de análisis los peritos las reconocen como tales.

Los frecuentes vientos Poniente y Levante, secos y fuertes, singularmente el primero, combaten con violencia los sembrados, aunque no causen grandes daños. La sequedad de esta región está demostrada por su grado higrométrico más bajo que en otras regiones, como Ceuta, Tánger, Tetuán, etc.

A pesar de estos inconvenientes, el señor Blasco, como antes su ilustrado compañero Sr. Arche, ha vislumbrado porvenir excelente de producción en los valles de Nador, Zelúan y Beni-Sidel, a poco que se estimule y atienda el cultivo. Es también indudable que los naturales del país pedían al riego los elementos de colaboración a la tierra que ellos mismos le negaban con la primitiva sencillez de sus incompletas labores agrícolas. Los albaramientos de agua son fáciles y se consiguen a poca profundidad, y el agua es rica en cal, elemento también muy necesario.

Creo haber escrito en otra ocasión, que en las inmediaciones de la alcazaba de Zelúan encontraron nuestras tropas muchos granados y naranjos, cuajados de excelentes y sazonados frutos.

Todo, pues, parece indicar que esta región agrícola tiene condiciones excepcionales para el cultivo.

Las plantas llamadas industriales, de mucho rendimiento, como la caña de azúcar, el tabaco, el algarrobo y otras, podrán darse en esta región?

Un sólo dato, aun desconocido, nos dirá si las vegas de Nador y Zelúan pueden ofrecer esa riqueza; con este estudio se relaciona muy estrechamente la siguiente observación, efectuada en determinadas regiones agrícolas de Argelia: a cinco centímetros del suelo se hacían las plantas; a cincuenta centímetros, no; la temperatura a ras de tierra ha bajado en algunas épocas hasta diez grados bajo cero, y más de medio metro se elevó a cuatro sobre cero en la misma época. En esta observación, aun no realizada en Guelia, se basan todas nuestras esperanzas de riqueza en el Rif; si estas bajas temperaturas no se producen, vivirán y crecerán en nuestras vegas africanas el tabaco, la caña de azúcar y otras plantas de grandes rendimientos, pagando con ello un tributo superior a los cálculos más halagüeños.

La conveniencia, pues, de instalar en Nador un Observatorio, bien dotado de instrumental completo y moderno, no puede menos de reconocerse. Lo primero y más necesario es conocer las condiciones agrícolas de la región y la naturaleza de los agentes atmosféricos.

Buen signo de que nuestras esperanzas en la labor oficial en pro de la civilización y de la cultura del Rif no son vanas es el reciente viaje del Sr. Blasco, y su promesa de dedicar su actividad y su talento a la inmediata instalación de la Granja de Nador.

Si el ministro de Fomento dedica su atención a este asunto, y lo resuelve con el interés y la premura que merece, habremos dado un paso de gigante en el camino que tenemos el deber de seguir, para bien de nuestra influencia políticoeconómica en el Norte de Africa.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Melilla, junio 1910.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA BOLETÍN DIARIO

#### MOMENTO DE ESPERA

El jefe del Gobierno inglés, para buscar una solución a la cuestión constitucional planteada desde hace tiempo, se ha decidido por reunir en una conferencia a los jefes de los dos partidos históricos.

Ante este hecho cabe preguntarse: ¿Será posible llegar a un acuerdo? Dícese que la idea de esta conferencia la ha sugerido el nuevo Rey Jorge V, sin salirse de sus funciones de Soberano, bajo el deseo de evitar a su país las sacudidas de una especie de revolución constitucional.

Los precedentes de este procedimiento no son muy tranquilizadores. En 1887, en la época en que aun se confiaba en la unidad del partido liberal, la conferencia llamada de la Tabla Redonda reunió durante dos meses a las figuras más sobresalientes del liberalismo británico. Tratábase de transigir sobre el *home rule* para Irlanda.

Chamberlain llegó hasta conceder la necesidad de establecer en Dublín una autoridad legislativa, bajo un tipo como el del Gobierno del Canadá. Sin embargo, dicha conferencia fracasó por completo, y la división entre liberales y liberales unionistas se hizo más profunda que antes.

En el caso actual, la dificultad no estriba solamente en que los radicales avanzados, como Carlos Dilke y otros, deseen francamente el fracaso de la conferencia. Es que también desea ese fracaso el Labour Party. De otra parte, no es creíble que los jefes acepten la abolición de su derecho de veto. En cuanto a su intervención financiera, aunque de ella hacen uso muy raramente los lares, es casi seguro que los unionistas no abandonarían esa arma, de la que los socialistas podían hacer un uso peligroso.

Es posible que sólo lleguen a una inteligencia respecto a la fecha para las nuevas elecciones, a fin de conocer la opinión del país, fecha que será probablemente posterior a la coronación del nuevo Rey, en mayo del año próximo.

Hay algunos síntomas, sin embargo, que hacen esperar se llegue a un acuerdo. Hombreros como Lansdowne y Balfour no se comprometerían a la ligera en una conferencia sin salida posible.

Además, si los radicales o los unionistas más combatientes desean reanudar la lucha, la gran mayoría de Inglaterra desea ante todo que no se perturbe la marcha de los negocios por la agitación de los políticos.

Son estas razones que hacen esperar que, a pesar de las dificultades, los miembros de la conferencia encontrarán una fórmula de acuerdo y que el Parlamento no pondrá obstáculos a ratificar ese Tratado de paz.

#### EN VISPERAS ELECTORALES

La proximidad de las elecciones ha puesto un poco de miedo y otro poco de prudencia en la política del canciller de Alemania. Ya el ambiente estaba un poco caldeado por la campaña de los liberales y de los socialistas. Ahora la cuestión religiosa, suscitada por la última Enciclica pontificia, ha acabado de empeorar la situación política del Imperio en visperas de unas elecciones generales.

Así, el canciller acaba de desembarcar a dos de sus ministros puramente conservadores, y parece inclinarse hacia las izquierdas y gobernar sin mayorías, como lo hiciera el Príncipe de Hohenlohe.

El nombramiento del barón de Schorlemer como ministro de Agricultura es harto significativo. Es una consecuencia de la Enciclica, y parece representar la ruptura con el centro católico. Schorlemer, en tiempos del Príncipe de Bismarck, trató de formar un partido católico disidente y gubernamental, y cuando éste pronunció un discurso con gran éxito en la Cámara de los Señores en favor del proyecto, el centro católico, como consecuencia, rechazó la reforma electoral, haciéndola fracasar en la Cámara de Diputados.

Su nombramiento de ministro de Agricultura, es decir, el puesto de más importancia para los grandes propietarios de tierras, conservadores, parece dar un aviso a las derechas para que no se solidaricen con el centro católico.

La dimisión de tres ministros en el espacio de ocho días prueba en todo caso que el Emperador está de acuerdo con el canciller, y piensa iniciar una política más definida y más enérgica que la practicada hasta ahora, a raíz de una tan fuerte sacudida, a fin de evitar, en lo posible, el desastre electoral para el Gobierno que se anuncia.

El periódico, órgano oficial del Centro, ya en guardia, escribe lo siguiente: «Un católico, y hasta un católico práctico, ha sido nombrado ministro. Para nosotros es una satisfacción; pero es extraño que se haya elegido al hombre que es el enemigo del Centro católico. No queremos por el momento abrigar ninguna sospecha sobre la significación de este hecho.»

#### CONTRA LOS JUDIOS

Un síntoma grave del momento político en Rusia, es el tono, cada vez más agresivo, de la Prensa reaccionaria. Los judíos son el objeto preferente de sus odios, y los autores de los *progroms* creen llegada la hora de repetir las experiencias sangrientas del pasado.

En espera de que se reúnan las matanzas de judíos, continúan las represalias administrativas. La lista de las expulsiones de judíos se alarga. Esta medida de rigor contra los is-

raelitas se extiende ahora a todo el territorio de los Gobiernos centrales, hiriendo a millares y millares de familias judías.

Estos expulsados quedan en una situación aterradora. Actualmente los expulsados de Kíef, establecidos en Varsovia, se mueren de hambre.

Y las expulsiones continúan. Rusia, firme en una política de violencias y de exterminio, sigue agravando su situación interior y sigue concitando contra ella la sorda hostilidad, mañana acaso agresividad abierta de Europa.

#### UNA RECTIFICACION

### EL POLO DEL FRIO

SAN PETERSBURGO. El pintor Vladimir Borissoff acaba de hacer una interesante excursión por el estrecho de Matotchín, que separa las dos islas de que se compone la Nueva Zembla, al Norte de Rusia.

Para explicar su viaje y los trabajos científicos que durante el mismo ha tenido ocasión de hacer, Borissoff ha dado una conferencia, que ha estado concurrendísima.

El dato de mayor interés de esta conferencia ha sido la rectificación del error en que hasta ahora vivíamos al creer que el punto más frío del globo era el pueblo de Verchojansk, situado al Nordeste de Siberia.

En Verchojansk se ha registrado en el termómetro la temperatura de 69 grados centígrados y ocho décimas bajo cero.

Hasta ahora no se conocía en ninguna población del globo temperatura más fría.

Pero Borissoff ha demostrado, de un modo que no deja lugar a dudas, que en la Nueva Zembla, aunque poco más, ha llegado a hacer más frío aun.

Cuidadosamente conservados en una cajita, Borissoff ha descubierto dos termómetros que dejó allí, en 1872, el doctor Hoefler, sabio profesor de Viena.

Uno de esos termómetros marcaba la temperatura máxima de la Nueva Zembla y el otro la temperatura mínima.

La máxima era de quince grados y la mínima de 70 bajo cero.

Conste, pues, que hay un punto donde hace más frío que en Verchojansk, y es en la Nueva Zembla.

Ya saben los que quieren huir del calor meridional en estos meses de verano dónde pueden pasar una temporada deliciosa.

Según el doctor Borissoff, la Nueva Zembla es un verdadero paraíso.

#### EN RUSIA

### Dos muertos ilustres

#### Una escritora polaca.

En Rusia acaba de fallecer una de las escritoras más ilustres de nuestro tiempo. Era polaca y se llamaba Elisa Orzeszko.

Un cronista de San Petersburgo habla de la muerte de Elisa Orzeszko en la siguiente forma:

«Enardecida por el movimiento democrático que precedió en Polonia a la insurrección de 1863, dedicóse a narrar en hermosas novelas la desdichada situación de los campesinos y de los judíos. Piedad fraternal para los humildes, bondad, caridad, tales son los sentimientos que dominan en su obra, semejante a la de Jorge Sand.

«Mujer de gran talento, tenía también un gran corazón. Después del incendio que en 1883 destruyó una parte de la ciudad de Grodno, Elisa Orzeszko consiguió reunir, por medio de llamamientos en la Prensa a la compasión pública, una cantidad suficiente para salvar de la miseria a muchas familias.

«Los judíos polacos no se han mostrado ingratos con su bienhechora. Le han dedicado necrologías en varios periódicos y han enviado varias delegaciones a su entierro.

«Querían también pronunciar discursos en su elogio sobre la tumba, en la jerga judía, que la escritora se habla tomado el trabajo de estudiar. La Policía prohibió los discursos, descontentando juntamente a los judíos y a los polacos y perturbando una conmovedora manifestación de respeto y de gratitud.»

#### Un rival de Rubinstein.

El compositor Balakireff, muerto últimamente en San Petersburgo, era uno de los grandes prestigios del mundo musical.

Debuto en 1855, cuando tenía diez y nueve años, y al instante conquistó fama de eminente pianista.

Desde 1858 a 1870 disputó a Rubinstein la sucesión de Glinka entre los compositores eslavos.

Rubinstein tenía sus partidarios y Balakireff los suyos.

En 1862 fundó Balakireff la «Escuela Gratuita de Música», para hacer competencia a la «Sociedad Musical Rusa», que dirige Rubinstein.

En la lucha entre ambos grandes músicos, al fin, Rubinstein fué el vencedor.

Ello no obsta para que Balakireff haya dejado obras notabilísimas, entre ellas una partitura del Rey Lear, un poema sinfónico titulado Tamara y una fantasía oriental para piano.

### MISCELANEA

#### Toros en Lisboa.

LISBOA. El ganado de Oliveira resultó bueno. Saferi y Regaterín fueron ovacionados. Ambos toreros con lucimiento, especialmente Regaterín.

#### EL AMOR, LA MORAL Y LA HIGIENE

### La guerra a los besos en América y Alemania

#### En los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Continúa en todo el territorio de la Unión Americana la violenta campaña emprendida contra la costumbre de besarse por algunas Sociedades religiosas y científicas.

Naturalmente, los miembros de las primeras sostienen que el beso es inmoral y los de las segundas que es antihigiénico.

Un gran diario neoyorkino ha abierto una información acerca del asunto, y está publicando centenares de opiniones.

He aquí algunas de ellas: El doctor Chrichton, jefe del Servicio Sanitario de Seattle (Washington), dice:

«Cuando dos personas se besan se comunican los gérmenes de dolencias numerosas.

Donde se besan las gentes con frecuencia, las epidemias están a la orden del día.»

El reverendo doctor Bass, del Illinois, dice por su parte:

«Yo soy, en el Illinois, el jefe de la cruzada contra el beso.

Y lo soy, porque estoy convencido de que los besos son obra del demonio, que recurre a ellos para llenar el infierno.

Desearía que volviésemos a las buenas costumbres antiguas de los Estados del Sur.

En ellos, antes todo joven que pretendía besar a una muchacha corría peligro de ser linchado en el acto.»

El doctor Ravenel, presidente de la Sociedad anti-tuberculosa del Wisconsin, dice:

«Es posible que los besos sean algunas veces nocivos para la salud; pero quien no se atreve a correr algún riesgo ante la perspectiva de besar al ser amado no es digno de llamarse hombre.»

M. Mac Quade, prefecto de policía de Pittsburg, ha dicho:

«En esta población, sólo unas cuantas viejas hacen propaganda contra el beso.

Esas viejas, probablemente proceden así, porque sienten desprecio ante la juventud que goza de la vida.

No sólo pienso que los jóvenes hacen bien paseando con las muchachas por los parques y jardines, sino que creo debían ser puestos en los rincones más poéticos, oscuros y ocultos, muchos y cómodos bancos.

Si los jóvenes de Pittsburg se besan, nadie debe impedirlo, porque no hay en ello ningún mal.»

El jefe de la jardinería de Brooklyn cree que todo depende de la duración.

«Yo creo que el beso debe ser permitido si no dura más de un minuto.

Todo beso que sea más largo es inmoral, y, en su consecuencia, los agentes de policía deben intervenir cuando vean que una joven pareja, sentada sobre el césped, no se acuerda de que el tiempo pasa.»

El periódico comenta esta opinión diciendo que es difícil puedan los agentes vigilar, reñido en mano, a todas las parejas de enamorados que pasean por los parques de Brooklyn.

#### En Alemania.

BERLIN. Despachos de Estrasburgo dicen que en la pequeña ciudad de Oberkirchen se ha promovido un serio motín, a causa de haber prohibido el jefe de policía, von Hartung, que los jóvenes bailen el *Vals de los besos*».

He aquí el documento en que dicho jefe de policía declara nefando el citado baile:

«He sabido que en los bailes públicos que se celebran domingalmente en esta población y pueblitos comarcanos hace furor un baile denominado *Vals de los besos*.

Me han dicho los agentes que en este baile los hombres y las mujeres se besan repetidas veces.

Y estos besos constituyen un atentado a las buenas costumbres alemanas, que no puedo tolerar sin riesgo de faltar a mis deberes.

Así, pues, en nombre de la moral pública, prohibo formalmente sea bailado el *Vals de los besos*.

Los agentes a mis órdenes velarán por el cumplimiento estricto de esta providencia.»

Pero los jóvenes se obstinan en seguir bailando el *Vals de los besos*, y el último domingo, los policías que quisieron cumplir las órdenes de su moralista jefe, fueron silbados y tuvieron que huir a la carrera.

Las muchachas están aún más indignadas que los jóvenes y piensan organizar una manifestación de protesta.

#### INFRAGANTI

### El agente y el ladrón

PARIS. El agente de Seguridad Labaylette, en Burdeos, vive con su mujer, que es dueña de una modesta tienda de ultramarinos.

Hace dos noches, cuando ambos esposos estaban ya en el lecho, creyeron percibir ruido en la tienda.

Levantóse Labaylette con todas las precauciones y vio luz en el comercio. Se asomó a una ventana del patio, desde donde se distinguía una parte de la tienda y vio efectivamente que cruzaba la figura de un hombre, entregado a la intolerable tarea de registrar vitrinas, estantes y cajones.

El agente vistióse a toda prisa, cogió el revólver y se lanzó a sorprender al ladrón.

Pero apenas estuvo cerca de éste, el intruso dió a su perseguidor en las narices con la palmatoria que llevaba en la mano.

Hízose entonces la oscuridad más completa.

Labaylette, entre las sombras, lanzóse a la captura del bandido; pero éste emprendió la fuga y consiguió saltar por una ventana a la calle.

No lo hizo impunemente. En su carrera tenebrosa tropezó con varios objetos, y entre ellos una vidriera, que se rompió y le produjo una herida tremenda en la mano.

El agente siguió al ladrón, guiándose por el rastro de sangre que iba dejando tras de sí en la calle.

El ladrón se refugió en una casa particular y allí despistó a su perseguidor, fingiendo entrar en un piso y metiéndose en otro. Sin duda allí se vendió la mano, y Labaylette perdió ya su pista. Avisó a otros agentes, pero tampoco le encontraron por el momento.

La casualidad quiso, a las pocas horas, que la Policía tuviera noticia de que un sujeto sospechoso estaba herido en una mano.

Este sospechoso, que se llamaba Fernando Lagueyte, fué detenido.

Trató de negar participación alguna en el delito en cuestión y aseguró que la herida se la había producido en una riña, y hasta citó testigos de ello.

Pero, apenas fué puesto Fernando Lagueyte en presencia del agente Labaylette, éste no vaciló en asegurar rotundamente:

«Este es el hombre que estaba en la tienda.

El detenido seguía en sus negativas, pero el perito doctor Lande le demostró científicamente que la herida de la mano se la había producido con un vidrio.

A la declaración del doctor se han unido otras pruebas irrecusables, y son algunos pequeños paquetes robados del comercio de la esposa de Labaylette.

Por lo cual, a pesar de sus enérgicas negativas y protestas, Fernando Lagueyte continúa en la cárcel.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Las exequias de las víctimas.

CALAIS. Al medio día han llegado messieurs Fallières, Briand, Presidente del Consejo; general Brun, ministro de la Guerra; almirante Bone de Lapeyrere, ministro de Marina; las Comisiones del Senado y de la Cámara, y los agregados navales extranjeros, que vienen a asistir a las exequias de las víctimas del «Pluviose».

Una muchedumbre inmensa se apiñaba frente a la Alcaldía, en donde están depositados los féretros, cubiertos todos con una bandera tricolor.

Hace un tiempo frío que amenaza lluvia.

#### LA GUERRA CONTRA EL CASERO

### Los inquilinos parisenses constituyen una Liga

#### Bases fundamentales.

PARIS. Ayer, en una reunión numerosísima, a la que concurren personas de todas las clases sociales, quedó constituida definitivamente la Liga parisense de inquilinos.

Su domicilio social ha quedado instalado en el número 16 de la calle de Richelieu.

Los fundadores de esta poderosa entidad son abogados, literatos, doctores en Medicina y Ciencias, arquitectos, comerciantes, banqueros, corredores de comercio, bolsistas, ingenieros y catedráticos.

He aquí los tres artículos de los estatutos en que se establecen los fines de la Liga:

1.º La Liga defenderá hasta el último extremo y por todos los medios legales los intereses y derechos generales y particulares de los inquilinos adheridos a ella.

2.º La Liga prestará ayuda y asistencia a los asociados en todos sus conflictos con los propietarios.

3.º Trabajarán para obtener todas las modificaciones legislativas, municipales y administrativas necesarias y útiles a los inquilinos.

Este último artículo ha alarmado profundamente a los caseros, que temen que, bajo la presión de la Liga, el Gobierno francés limite lo que ha hecho recientemente el italiano y presente a las Cámaras un proyecto de ley prohibiendo la subida de los alquileres.

Cada miembro de la Liga pagará dos francos anuales.

La dirección de ésta desempeñará un Comité supremo, asistido de un consejero consultivo, otro parlamentario, otro municipal y otro jurídico.

El Comité supremo enviará un delegado a visitar al casero que se disguste con su inquilino, quiera subirlle la casa ó se niegue a hacerle las reparaciones necesarias en la misma.

Dicho delegado procurará convencer al casero, y si no lo consigue dará cuenta al Comité.

Entonces éste designará abogados y procuradores, que se encargarán de sostener judicialmente al inquilino, siempre que éste tenga razón.

El Comité organizará un consultorio jurídico, que tendrá obligación de responder en el acto a todas las preguntas que los inquilinos asociados hagan.

El Comité organizará también una agencia que encargará de llevar dos registros muy útiles.

En el primero constarán las señas de todas las casas, pisos y locales sin alquilar, con indicación de sus precios y condiciones.

En el segundo serán inscriptos los nombres de todos los caseros culpables de subir los precios de sus fincas ó de negarse sistemáticamente a atender las reclamaciones de los inquilinos.

Los afiliados a la Liga pasan ya de 5.000.

#### DERECHAS CONTRA IZQUIERDAS

### Elecciones municipales en las ciudades italianas

#### Resultados.

ROMA. Se conocen ya algunos detalles de las elecciones celebradas en varias grandes ciudades de Italia.

Según estos informes, donde la lucha ha revestido caracteres de mayor encarnizamiento ha sido en Florencia.

Los liberales y los conservadores se habían aliado contra el bloque demócrata-socialista, y habían interesado por su causa a toda la alta nobleza florentina.

Gracias a ello, lograron monopolizar todos los coches y automóviles, y los utilizaron en el transporte a los colegios de los electores que no podían ó no querían ir por su pie.

Han votado de esta manera muchos viejos y no pocos enfermos.

El bloque liberal conservador era dirigido por los Guicciardini y Corsini, es decir, por los jefes de las más ilustres Casas de la Toscana.

Los demócratas y socialistas, privados de coches, dedicáronse a requisar en las afueras los carruajes de sus amigos políticos, é invadieron las calles de Florencia con infinidad de carromatos, que contrastaban con los elegantes trenes de sus adversarios políticos.

Naturalmente, hubo luchas de velocidad entre los vehículos de ambos bandos rivales, y estas luchas degeneraron en reyertas.

Un grupo de socialistas persiguió al conde de Seristori, que llevaba en su automóvil a dos viejos mendigos.

Los que lo componían empeñáronse en volcar el auto.

El conde y su *chauffeur* hicieron varios disparos de revólver, que fueron contestados a pedrada limpia.

El conde Guicciardini, que recorría las calles en un magnífico carruaje, fué rodeado por la multitud, y tuvo que hacer varios disparos.

El coche sufrió muchos desperfectos.

Los resultados de esta lucha entre *bianchi* y *neri* no son conocidos todavía en su totalidad.

Ambos bloques se atribuyen la victoria. Lo cierto es que en muchos colegios se igualan las votaciones.

En Milán, las izquierdas se unieron para reconquistar el Municipio, que estaban en poder de católicos y conservadores.

Ambos partidos han hecho desesperados esfuerzos; pero el bloque de las izquierdas ha triunfado por abrumadora mayoría.

Igual ha sucedido en Turín.

En Roma, estos resultados han ocasionado sensación profunda, y se cree que influirán en las elecciones municipales que han de celebrarse en breve.

El alcalde anticlerical de Roma, Natham, que es masón y judío, ha pronunciado un discurso en que ha dado cuenta al pueblo de su gestión administrativa.

Se le ha aplaudido mucho.

#### EN UN HIPODROMO

### Carreras de caballos que acatan a tiros

#### Cargas de la Policía.

PARIS. Despachos llegados de Lyon dicen que ha habido un motín muy grave en el hipódromo de Villeurbanne, perteneciente a la Sociedad Deportiva del Rodano.

El público, y sobre todo los que hacían apuestas, acusaban al Jurado de las carreras de no proceder legalmente.

Cuando se corrió el Premio de los Acusados, ocurría el primer tumulto serio.

Habían sido inscritos ocho caballos; pero sólo cuatro terminaron la carrera.

La partida fué dada por el *starter* monsieur Aubier.

El caballo favorito, *Queen Bee II*, fué batido por *Dospital*.

Casi nadie había apostado en favor de éste.

El público de la *plouisse* protestó furioso, silbó, injurió al *jockey* y al *starter* y luego invadió la pista.

Acudieron los agentes y, sable en mano, trataron de contener a los amotinados; pero éstos se revolviéron contra ellos y les hicieron huir más que de prisa.

Luego, reforzados, volvieron a cargar sobre los grupos. Esto indignó a los *sportsmen*, que hasta entonces habían permanecido indiferentes, decidiéndoles a tomar parte en el motín.

El público, a grandes gritos, ordenó que no hubiese más apuestas.

Los escasos espectadores que no obedecieron fueron agredidos a tiros de revólver.

Las policías intervinieron nuevamente, cambiáronse disparos y varias personas cayeron al suelo heridas de gravedad.

El jefe de los policías telegrafó a Lyon pidiendo refuerzos.

Poco después presentáronse en el hipódromo gendarmes, guardias a caballo y muchos agentes de Policía de Seguridad.

Estas fuerzas sorprendieron a la multitud cuando se dedicaba a demoler el hipódromo.

Interrumpida en su obra destructora, acció a pedradas a los mantenedores del orden público.

Los gendarmes y guardias a caballo cargaron sable en mano, y, tras muchos esfuerzos, lograron dispersar a los grupos.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## El viaje de la Infanta

**CADIZ.** (Miércoles, tarde.) En el expreso han llegado para recibir a S. A., en nombre de Don Alfonso, el marqués de Comillas y el ayudante del Rey, D. Gabino Aranda. Traen cartas de S. M. para la augusta dama. De Jerez han llegado con el mismo objeto el ministro de Marina, al que esperaban los gobernadores civil y militar, Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación, de la Cámara de Comercio, de la Marina de guerra y de la Transatlántica.

A las cinco de la tarde, el ministro irá a La Carraca, regresando luego a Cádiz. Mañana temprano saldrá al encuentro del Alfonso XIII.

Este llegará de doce a una de la tarde. Para saludar a S. M. llegan muchos viajeros de los pueblos de la provincia.

Lo que lleva el ministro de Marina.

**CADIZ.** (Miércoles, noche.) El ministro de Marina ha visitado en la Carraca las obras de construcción del antedique.

Ha elogiado la rapidez con que se llevan los trabajos, que terminarán, seguramente, antes del plazo que se señaló en el contrato.

El ministro, a mi instancia, ha tenido la bondad de hacerme algunas interesantes manifestaciones.

Me ha dicho que la artillería de la nueva escuadra será construida en la Carraca.

En esta se hará, con presupuesto extraordinario, un muelle de hierro para entrar en el Arsenal, y otro que habrá de servir para la carga de carbón en Isla Verde.

Hablando luego de política general, ha dicho el ministro de Marina que la llamada cuestión religiosa es el asunto de mayor gravedad entre los que actualmente ocupan la atención del Gobierno.

Y ha añadido que tiene la creencia de que habrá de ser solucionada, aunque con dificultades; pero sin llegar a la ruptura con el Vaticano.

Hablando después del puerto de Cádiz, ha lamentado el ministro que el contratista haya pedido la rescisión, agregando que en este asunto nada puede hacer el Gobierno.

Llegada de Cataluña.

El crucero «Cataluña» ha llegado a este puerto para esperar a la Infanta doña Isabel y tributarla los honores correspondientes a su alta jerarquía.

Ampliación de itinerario.

Ha sido ampliado notablemente el itinerario que seguirá la Infanta doña Isabel y su acompañamiento.

S. A. desembarcará a las dos de la tarde. Marchará directamente a la Catedral, donde será cantado el «Te Deum».

De allí, por las calles de Prim, Topete, Obispo, Calvo y Sagasta, a la iglesia de los Capuchinos, para ver los cuadros de Murillo que en ella se custodian.

Seguidamente, por las calles de Sagasta y Santa Inés, a la iglesia de San Felipe, donde estuvieron reunidas las famosas Cortes de Cádiz, en cuyo templo verá la Infanta otros cuadros de Murillo.

Luego, por las calles de San José, Duque de Tetuán, Sagasta, San Francisco y plaza de Isabel II, a la estación.

Estarán engalanados los balcones de la carrera.

Hay preparada una gran cantidad de flores para arrojárselas al paso de la Infanta.

Muchas damas y todas las autoridades seguirán a S. A. en carruajes.

El tiempo es hermoso.

Acompañando al ministro.

Con el ministro de Marina han ido a la Carraca los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación y comandante de Marina.

## TELEGRAMA OFICIAL

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama:

«LAS PALMAS 21. Zarpamos en este momento, cinco tarde; esperamos llegar Cádiz día 23, doce a una tarde. Despedida entusiasta. Mar bella.—Caballero.»

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BONAS

Han contraído matrimonio:

En Zaragoza, D. Leocadio Marfull con la Srta. Concepción Moragón.

En Vitoria, D. Manuel Ríos con la señorita Sofía Sasiain.

En breve contraerán matrimonio:

En San Sebastián, D. Alfonso García con la Srta. Leonor Angoso.

En Málaga, D. Rafael García de Cárdenas con la Srta. Pilar Portillo Marco.

En Jerez, D. Juan Ayala García con la señorita Milagros Selma.

### NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Peralta, D. Benito Francia.

En Olite, D. Bernabé Aniciburu y doña Julia Jiménez.

En Duñas, D. Basilio Andrés López.

En Palencia, doña Antonia Rodríguez Álvarez de Toledo.

En San Sebastián, D. Fermín Sáenz de Tejada.

En Santander, doña Pascasia Dolores Caamaño de Zurita.

En Santiago, D. Manuel Casas Chico.

En Almería, D. Joaquín María Góngora.

En Vitoria, D. Alberto Tellería.

En Bilbao, D. Guillermo Bielva.

Han llegado:

A Valencia, D. José Alapost, D. Santiago de Tos y D. Francisco Mora.

A Mendigorria, D. Bernardino Ayala con su hijo Enrique.

A Zaragoza, D. Fidencio Marco.

A Santander, las Srtas. María Gurtubay, Carmen Galvo, Angeles Vázquez y Rosenda Gómez.

A Cartagena, el Sr. Romero.

A Burgos, doña Florencia Guerra.

A Jerez, el marqués de Salobral.

A León, D. Manuel González Caso.

A Vitoria, D. Víctor Gostazar.

A Coruña, D. Andrés Souto, D. Emilio Suárez, los Sres. de Linares Rivas, las señoritas de Tenreiro, los Sres. de Domínguez de la Cámara, D. Joaquín Astray, la señora viuda de Alvarez Sotomayor y D. José y D. Germán Castro.

A Bilbao, D. Felipe Alonso de Celada, don Domingo y D. Tomás Epalza, D. Antonio Carlevaris, la esposa de D. José F. Amaun, D. Julián Maestre, D. José Barasorda, don José del Castaño, y a Portugaleta, D. Ramón Vicuña.

Han salido:

De Valencia para Madrid, D. José de Martitegui, D. Vicente Aguirre y D. Agustín Paredes.

De Cartagena para Madrid, D. Miguel Sanz.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En Valencia, la esposa de D. Jesús Fernández de la Reguera, una niña.

En Cartagena, la esposa de D. Eduardo Morales, una niña.

En Almería, la esposa de D. Pedro Artero, un niño.

## ACADEMIAS MILITARES

### Infantería.

**TOLEDO.** (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio:

D. Antonio González Ballester, D. José Vázquez de Castro y de la Cortina, D. Juan Montero Cabañas, D. Emilio Gilabert Pérez, D. Guillermo Villalonga Fons, D. Miguel Zavala de la Fuente, D. Juan Muñoz Pruneda, D. Francisco Rodríguez Conio Melero, don Jesús Rodríguez Bures, D. Antonio Moreno Reyes y D. Francisco Pou Pieu, quedando pendiente del examen de Álgebra, por enfermo, D. Juan Jiménez Castellanos y Casales.

Ingenieros.

**GUADALAJARA.** (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio:

D. Mariano Barberán Tros, D. José Sánchez Benito, D. Antonio Sanjuán Cabete y D. Sebastián Vidal Garan.

En tercer ejercicio ha sido aprobado D. Manuel Pérez Gil.

## Las pulseras de pedida

han acreditado la Joyería de moda. Sucesor de Daniel de Lucas. Carretas, 3.

## ANDALUCÍA

Efectos de un discurso.

**SEVILLA.** (Miércoles, tarde.) El beneficiado D. Antonio Mániz publica en los diarios de la mañana una carta dirigida al alcalde, diciendo que su discurso ha sido objeto de falsos juicios y de tergiversaciones, pues ni su caballerosidad ni su carácter sacerdotal le permiten ofender al Municipio, cuyas buenas empresas está dispuesto a secundar.

Desmiente que haya pronunciado la frase «indigna plebe», aplicada a los concejales.

Niega también que ofendiera al Monarca, puesto que en el parangón que hizo entre San Fernando, los Monarcas y los Gobiernos, no particularizó.

Termina manifestando al Gobierno que no retira ni un solo concepto emitido.

Argentino atropellado.

El súbdito argentino D. José Luciano Muñoz ha elevado un escrito de queja al ministro de su país en Madrid, protestando contra el atropello de la policía, que ya telegrafió.

## ARAGON

El hijo.

**ZARAGOZA.** (Miércoles, noche.) Continúa haciendo víctimas la epidemia de tifus.

En la actualidad hay 16 atacados de la epidemia. Entre ellos se encuentra una de las monjas que prestan servicio en la sala de tícos del Hospital.

Vida financiera.

Se asegura que van a reunirse elementos financieros de Zaragoza para constituir una Sociedad con objeto de explotar la exportación de carnes, frutas, leche y pescados en vagones frigoríficos.

Una víctima.

Ha sido identificado el cadáver del individuo que pereció ahogado en el Ebro en ocasión de estarse bañando.

Llamábase Joaquín Lahoz.

Una autorización.

Según noticias recibidas de Melilla, el gobernador militar de aquella plaza ha concedido autorización para la construcción de edificios en el barrio Reina Victoria.

Mue te se tía.

Ha fallecido en Peralta D. Benito Francia, ex gobernador de varias provincias, personalidad distinguida del partido liberal.

Pertenecía al Cuerpo de Sanidad de la Armada, y se hallaba en posesión de varias cruces por méritos de guerra y servicios prestados en tiempos de epidemia.

Su muerte ha sido muy sentida.

«Quiero ir a la cárcel»

Este era el deseo más ardiente de una joven llamada María Costalanza, que hoy por fin ha ingresado en la cárcel.

La referida joven habíase presentado repetidas veces a las autoridades, confesándose autora de varios robos, que describía con todo lujo de detalles.

A escucharla a ella misma, tratabase de una ladrona consumada, de cuyas manos no había nada seguro.

Encargábase la Policía de comprobar la veracidad de estas declaraciones, y resultaba siempre que no existían tales delitos; en las Comisarias de Vigilancia habíanse acostumbrado ya a mirar a la joven María como a una joven monomaniaca, de la que no hacían el menor caso.

Hoy María presentóse en las oficinas de Vigilancia, declarando que acababa de cometer un nuevo robo.

—He robado dos reclinatorios—dijo—en una iglesia, y los he vendido por dos pesetas; lo que es ahora no tendrán ustedes más remedio que detenerme.

Al decir esto, daba muestras de profunda alegría.

Envióse un agente a la iglesia indicada por la ladrona, y, contra lo que se esperaba, pudo comprobarse que era verdad cuanto había declarado.

En vista de ello, quedó ordenada la detención de María, cuya satisfacción no reconocía límites al ver logrados al fin sus singulares deseos.

**BALEARES**

La Exposición de Palma.

**PALMA DE MALLORCA.** (Miércoles, mañana.)

Reina gran entusiasmo con motivo de los festejos que se preparan para la próxima semana deportiva, que empezará el domingo próximo.

El aviador M. Mamet se remontará dos tardes.

Se celebrará una cabalgata alegórica y una retreta militar, corrida de toros con Gallito y Cocherito y fuegos artificiales.

Se están terminando los trabajos para la Exposición regional, en la que se han construido elegantes pabellones, organizada por la Cámara de Comercio.

Para la apertura oficial vendrán el ministro de Fomento, su secretario particular y el director de Agricultura, y los diputados y senadores por Palma de Mallorca.

La Isla Marítima ha acordado poner a disposición de los invitados el hermoso vapor «Miramar» para el pasaje de Palma a la Península.

El ministro permanecerá en Mallorca los días 25 y 26.

Las autoridades y Cámara de Comercio han acordado el siguiente programa:

El sábado, a las diez de la mañana, el director de Agricultura dará una conferencia en la Diputación.

A las doce, recepción en la Capitania general.

El domingo, a las once, inauguración oficial de la Exposición.

Por la tarde, excursión en automóvil a Vallderesusa, costeada por la Cámara de Comercio.

Por la noche, banquete oficial en el Ayuntamiento.

A las once saldrá el ministro para Barcelona.

**CATALUÑA**

Los católicos y el Gobierno.

**BARCELONA.** (Miércoles, tarde.) En la reunión celebrada por el Comité de Defensa Social se acordó elevar al Rey un mensaje llamando la atención sobre la gravedad de las presentes circunstancias.

Será presentado por una Comisión de su seno.

También se acordó cooperar al mitin organizado para el día de San Pedro por la Junta diocesana de Acción Católica, y se han constituido hoy en sesión permanente presidida por el marqués de Pascual, hasta que esté restablecido de su dolencia el obispo.

La Junta se ocupará en los detalles y preparativos de este mitin, que promete ser un acontecimiento por el número de adhesiones recibidas.

No está aún señalado el local en que se celebrará pero se sabe será uno de los mejores de Barcelona.

Alumnas francesas.

Las alumnas de las escuelas municipales de Cahors (Francia) han visitado hoy la Universidad y el Ayuntamiento, donde han sido muy obsequiadas.

El incendio de Sabadell.—Más detalles.

**BARCELONA.** (Miércoles, tarde.)

Se tienen noticias ampliando los detalles sobre el incendio ocurrido en la fábrica de estampados de Sabadell.

El fuego se inició en un departamento del piso tercero.

Cuando se hallaban varios obreros trabajando en la depuración de las lanas, se inflamó el aceite mineral que empleaban, e inmediatamente salieron corriendo dando fuertes voces.

Advertiendo el peligro que se corría, el maquinista Mariano Pellus tuvo un rasgo de heroísmo: se precipitó sobre la caldera y abrió las válvulas, evitando de esta manera una catástrofe segura.

El incendio se extendió a las demás dependencias del edificio.

Al salir el maquinista del cuarto de las máquinas cayeron sobre su cabeza los cristales de una claraboya, recibiendo algunas lesiones.

Es el único herido de la catástrofe.

Hay también un bombero herido; pero éste sufrió algunas contusiones, no en el fuego, sino en el momento de ir al trabajo.

La fábrica ha quedado completamente destruida, y de ella no hay más que un paredón.

El edificio estaba asegurado. Inmediatamente se procederá a su reconstrucción.

Los vecinos de las cinco casas inmediatas, que también ardió en parte, han pasado la noche en la calle.

Huelga de cocheros.

**BARCELONA.** (Miércoles, noche.) Se han reunido los obreros cocheros, acordando, después de animada discusión, declarar huelgas parciales.

Opinan que los patronos no han obrado cortésmente, pues han acogido sin interés las peticiones que formularon.

Cuando se trató de designar cuáles patronos debían sufrir la huelga, se acordó confiarlo a la suerte.

Resultó designado el Sindicato de patronos, constituido frente a otro Sindicato que tiene acaparados los servicios de carruajes de lujo y de alquiler y es conocido con el nombre de Trust de Cocheros.

Esto ha dado lugar a comentarios y suposiciones.

Hasta ahora no ha ocurrido incidente desagradable alguno.

El acuerdo adoptado en la reunión se comunicó a los patronos del Trust.

Estos se reunirán esta tarde para acordar, y por tanto los obreros esperan la contestación de los patronos para obrar en definitiva.

Esperan'o a Calbetón.

Se ha recibido un telegrama de Madrid, noticiando que el Sr. Calbetón llegará mañana y permanecerá hasta el anoche en Barcelona, embarcando a aquella hora para Palma.

No admitirá obsequios y sólo visitará las obras del puerto.

De la Diputación.

Mañana celebrará sesión la Diputación Provincial.

Se tratará en ella de designar al que debe ocupar la vicepresidencia.

Continúa la lucha entre carlistas, republicanos y ministeriales, que no quieren votarlo.

Protestas de los propietarios.

Reina excitación entre los propietarios de fincas que fueron expropiadas para la construcción de la Gran Vía.

La Reconstrucción de Contribuciones continúa exigiendo el pago de cuotas igual que cuando los edificios estaban en pie.

Las reclamaciones resultan inútiles, pues la Administración insiste en querer cobrar a todo trance.

Baile.

Para la verbena de San Pedro se está organizando un baile en el Circolo Artístico.

Los nacionalistas.

Han regresado los diputados regionalistas Sres. Corominas (D. Pedro), Rodes, Moles y Maristany.

El primero no ha presentado aún el acta; pero lo hará para intervenir en la discusión del Mensaje en nombre de la Unión federal.

Los recién llegados tienen la impresión de que el Parlamento quedará constituido probablemente el 1.º de julio.

Todas las fracciones políticas de la Cámara popular tienen interés en que la constitución de ésta sea un hecho cuanto antes.

Juventudes republicanas.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo los presidentes de las Juventudes republicanas, para tratar de los asuntos relacionados con los extrañados en la frontera francesa a consecuencia de los sucesos de julio.

Riña sangrienta.

**CORUNA.** (Miércoles, noche.) En Coiros, pueblo de esta provincia, han reñido dos mozos, por celos.

Uno de ellos ha clavado a su contrario una navaja en el cuello, atravesándole el maxilar.

Forcejearon ambos y se rompió la hoja de la navaja, que era de veinte centímetros, quedando enterrada en la herida.

El herido está moribundo, y el agresor ha sido capturado.

Match de foot balls.

Mañana llegará el Club Español de football, de Madrid, invitado por el Club de la Coruña a un match que ha de jugarse aquí.

Se les prepara a los madrileños un recibimiento entusiástico.

Jugarán dos partidos.

Los madrileños serán obsequiados con un banquete.

Felicitaciones.

Con ocasión de haber sido encargado interinamente del despacho del ministerio de la Gobernación, le han sido enviados al Sr. Fernández Latorre centenares de telegramas de felicitación.

**VALENCIA**

El general Weyler a Sagunto.

**VALENCIA.** (Miércoles, noche.) En el tren correo de Barcelona ha marchado el general Weyler, con su ayudante.

A despedirle han acudido a la estación el capitán general, gobernador, alcalde, otras autoridades y representación muy numerosa del elemento militar.

El general Weyler se detendrá en Sagunto, hospedándose en casa de su íntimo amigo el general Camino, y mañana seguirá el viaje a Barcelona.

Weyler en Valencia.

**VALENCIA.** (Miércoles, tarde.) En el correo de Madrid ha llegado el general Weyler, acompañado de sus ayudantes.

En la estación le esperaban el capitán general, el gobernador militar y el jefe de Estado Mayor.

El general Weyler trasladóse a la Capitanía en el coche del primero.

Después de cambiarse de ropa marchó a la Exposición, visitándola.

Almorzó en el Gran Casino.

Luego siguió recorriendo la Exposición. Saldrá esta noche en el correo para Barcelona.

Soriano renuncia.

El Sr. Soriano ha oficiado al alcalde renunciando al acta de concejal por el distrito del Teatro.

Banquete.

El maestro Serrano ha sido obsequiado con un banquete.

Asistieron el alcalde y varios periodistas. El local estaba adornado artísticamente.

## El teatro en provincias

**CADIZ.** Con las zarzuelas *Bohemios*, *Ninón*, *Lysistrata* y *El Club de las solteras*, se ha inaugurado el Nuevo Teatro de Verano, levantado en el muelle.

La compañía de Pablo López fue aplaudidísima en todas las obras, y el éxito superó a cuanto se esperaba.

La siempre aplaudida primera tiple Paquita Calvo obtuvo un triunfo grande, singularmente en *Ninón*.

Muy aplaudidas también Enriqueta Cantos, la Osuna, Soriano y Puente, y de ellos, los hermanos López, Barreta, Esquivel, Múgica, Ventura y Caballero, sin olvidar al maestro Rafael Fernández.

## Nuestros servicios de viajes

**ESTANCIA EN VICHY**

Aquellos de nuestros lectores que piensen ir a Vichy, y pasar en él algunos días, pueden dirigirse a nosotros, y a vuelta de correo recibirán toda clase de informes acerca de las mejores combinaciones de billetes, sean de la clase que sean.

Rogamos a los que nos escriban con dicho objeto, nos indiquen el número de días que piensen permanecer en Vichy, si irán solos ó en compañía, de cuántas personas y qué clase de habitación y confort desean.

Para recibir estos informes deberán dirigirse al Servicio de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, número 7, Madrid.

**VERNET-LES-BAINS**

Aquellos de nuestros lectores de provincias que deseen adquirir noticias sobre el gran balneario de Vernet-les-Bains, pueden escribir a nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid, y recibirán a vuelta de correo un lujoso folleto ilustrado.

Los de Madrid pueden recoger éste en nuestras oficinas de la Puerta del Sol.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: Adm. y Dep. Arenal, 1, y Puerta del Sol, 5. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

	Mo.	Trim.	Sem.
--	-----	-------	------

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

23 de junio de 1860.

Parece que el Ayuntamiento de esta corte trata seriamente de llevar a cabo la construcción del puente de San Isidro, cuya falta obliga á que todos los años se habiliten pontones en los días de romería.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo ha tenido lugar la vista del pleito de la señora condesa de Chinchón, como heredera de su señor padre, D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, sobre competencia del Tribunal que ha de entender en este asunto.

Anoche salió de Madrid con dirección á Londres el Sr. Tamberlik.

Esta noche sale para Alicante la señora duquesa de Alba, cuyo estado de salud es, por desgracia, poco lisonjero. La acompaña su esposo, su señora madre (la condesa de Montijo) y el médico Sr. Viluñas.

Ya hemos dicho que en Alicante la espera el yate «Aguila», enviado por la Emperatriz de los franceses, y el vagón que la conduce llegará hasta el mismo muelle, á fin de evitar molestias.

Deseamos que regrese restablecida la flor de nuestra aristocracia.

Hace cerca de dos años y medio que los vapores de la Empresa de López y Compañía están haciendo la navegación de Alicante, Barcelona y Marsella con una precisión que parece increíble, si se atiende á las condiciones poco favorables de los puertos de Alicante y Barcelona para las faenas de carga y descarga.

Y, sin embargo, durante ese tiempo no han faltado sus salidas todos los miércoles de Alicante para Barcelona y Marsella, como asimismo el regreso de éste todos los martes, tardando en los viajes del primero al segundo puerto de diez y nueve á veinticuatro horas, y de Barcelona á Marsella de diez y siete á veinte horas, siendo muy raros los casos de alguna mala tardanza en la rigurosa estación del invierno.

También durante la guerra han prestado dichos vapores servicios de mucha importancia, pudiéndose en ellos sumar un ahorro para el Erario de más de 20.000 duros, según datos fidedignos.

Entre aquellos servicios se cuentan dos viajes á Ceuta, conducción de más de 500 quintos, 450 heridos, remolques de buques y otros de no menor importancia, todo gratis y cediendo sólo al espíritu de patriotismo que anima á la Empresa.

«METAL» LA MEJOR LAMPARA METALICA Y LA MAS ECONOMICA, POR SU C. G. E.—PREMIO Y SU CONVENIENCIA GARANTIZADA.—EN VENTA EN LO PEIN.—«METAL» CIPALES ESTAB. E INVENTOS Y PUERTA DEL SOL, 1 (esp.ª de Alcalá)—C. G. E.—

## Mundo eclesiástico

El prelado de Palencia ha publicado una circular invitando á que cada parroquia de la expresada diócesis tenga un fondo de reserva para atender á los defectuosos y hasta al estado ruinoso en que hallanse algunos templos.

Han sido condenadas y puestas en el Índice las siguientes obras:

De José Turmel, *Histoire de la Theologie positive depuis l'origine jusqu'au Concile de Trente*, Tertulian, *Sain Jerome*.

De Angel Pulido, *Espanoles sin Patria y la vasa sefardi*.

Han fallecido: D. Pascual Gil y Bernal, beneficiado en Ateca; D. Pedro Quintero Madrid, párroco jubilado de Nava de Sobral; el economo de la parroquia de Golpejas, don José María de la Rosa, y D. Juan de la Cruz Hernández, párroco jubilado de Paradinas.

La Acción Social Católica de la diócesis de Barbastro ha quedado constituida de este modo:

Presidente, D. José Lanoa, párroco.

Vicepresidente, D. Ramón Coronas.

Vocales: D. Antonio Pueyo, D. Juan Plana, D. Joaquín Pueyo y D. Joaquín Sanz.

Secretario, D. Ramón Pueyo.

Se halla vacante la plaza de sacristán organista del pueblo de Cereceda.

Ha reanudado su visita pastoral el obispo de Plasencia, y visitará Navalmarcal de la Mata, Peraleda de la Mata, Valdehuncar, Millanes, Casas de Belvis, Belvis de Monroy, Talayuela, Torviscoso, Casa del Puerto y Jarrajejo y Romangordo.

## CASA DE LA VILLA

Junta municipal.

En segunda citación se ha reunido la Junta municipal de asociados, aprobando los acuerdos siguientes tomados por el Ayuntamiento: Uno concediendo jubilación al ingeniero director de Parques y Jardines.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para subastar desde 1.º de enero de 1911 á 31 de diciembre de 1913 el aprovechamiento de las hierbas que resulten de las siegas de las praderas del parque del Oeste, y para subastar el suministro de pan al primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Casas de Socorro hasta 31 de diciembre de 1913.

Otro disponiendo el anuncio de subasta para la cobranza del arbitrio de sillas en los paseos públicos, en el precio tipo de 22.000 pesetas anuales.

Otro eximiendo del pago de arbitrios municipales por la toma de agua para la casa número 17 de la calle del General Lacy, y del

pago de licencia los puestos establecidos en la romería de San Isidro.

Otro aprobatorio de una transferencia de 1.733.75 pesetas para pago de jornales á los mozos de mercados.

Otro aprobatorio del contrato con la Sociedad «Ingeniería Sanitaria», para la instalación eléctrica y su entretenimiento y conservación, durante cuatro años en el Parque de Madrid.

Otro disponiendo se dé la tramitación legal correspondiente á las cuentas de ingresos y pagos verificados durante el año 1909, con cargo al presupuesto extraordinario de «Liquidación de Deudas y Obras públicas de la villa de Madrid».

Otro disponiendo se dé la tramitación legal correspondiente á las cuentas de las operaciones de ingresos y pagos, verificadas durante el año anterior, con cargo al presupuesto extraordinario para construcción de la Necrópolis.

Otro disponiendo se dé la tramitación correspondiente á las cuentas generales de los presupuestos ordinario y extraordinario del Ensanche del año 1909.

Otro aprobatorio de un presupuesto extraordinario al vigente del Ensanche, para ejecutar diferentes obras de urbanización en las tres zonas.

Y otro referente al dictamen emitido en las cuentas generales del ejercicio de 1909 por la Comisión nombrada al efecto.

Fué denegado un acuerdo del Ayuntamiento acreditando en concepto de gratificación el sueldo que percibe un profesor del Laboratorio Químico Municipal.

## ¡Qué rica es el agua!

Porque satisface y apaga nuestra sed; pero el agua de SOLARES también refresa nuestras fauces, y al mismo tiempo nos cura nervios, cerebro, estómago, etc., regenerando nuestra economía, que se tonifica con su uso constante.

## Repatriación de tropas

El Estado Mayor Central ha formado el itinerario de los trenes que han de conducir desde Málaga, á las guarniciones de su procedencia, á las fuerzas de los regimientos de Burgos y Guipúzcoa.

La primera expedición, compuesta de la plana mayor del regimiento de Burgos y del primer batallón del mismo, cinco compañías y parte del ganado, salió ayer de la indicada capital á las diez y treinta de la noche.

La segunda expedición partirá hoy 23, á la misma hora, componiéndola la plana mayor del segundo batallón de Burgos, tres compañías y el resto del ganado; plana mayor del primer batallón de Guipúzcoa, tres compañías de dicho Cuerpo y parte del ganado.

La tercera expedición la forman la plana mayor del regimiento de Guipúzcoa, la del segundo batallón del mismo, cinco compañías y el resto del ganado. Saldrá de Málaga el 25, á las diez y treinta de la noche.

La llegada á León de la primera y segunda expedición será á las once y veintinueve de la noche de los días 24 y 25, y la de la tercera, á Vitoria, á las dos y diez de la madrugada del 28.

En Madrid tendrán las fuerzas un descanso de dos horas, saliendo para sus respectivos puntos á las cuatro y treinta y cinco de la madrugada de los días 24, 25 y 27.

## GUERRA AL CALOR

Lo más bonito y lo más práctico para evitar el calor en las casas son las persianas japonesas de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Un alfilerado de linoleum ó de esteras finas completan su confort.

## NUEVOS CONSEJEROS DE ESTADO

Toma de posesión.

A las doce de la mañana se ha celebrado en el Consejo de Estado el solemne acto de la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado.

Ha presidido el Presidente del Consejo de Ministros, teniendo á su derecha al del Consejo de Estado Sr. Gullón y á su izquierda al Sr. Ruiz Valarino.

Como consejeros permanentes asistieron también al acto los señores duque de Veragua, Santos Guzmán y Cortezo; todos vestían el uniforme de ministro.

Abierta la sesión por el Sr. Canalejas, los señores duque de Veragua y Santos Guzmán salieron á recibir á los nuevos consejeros, los cuales ocuparon su sitio correspondiente.

El Presidente del Consejo de Ministros dió lectura del real decreto nombrando á los nuevos consejeros de Estado; á continuación prestaron juramento, con el ceremonial acostumbrado, primero el Sr. Maura y después los Sres. Rodríguez San Pedro, Navarro Reverter, Linarez, Ferrándiz, Ugarte, Allende-Salazar y Suárez Inclán.

El Sr. Canalejas dirigió la palabra á los nuevos consejeros, diciéndoles que en día próximo, en que tomó posesión el Sr. Gullón, el Gobierno dijo cuáles eran las funciones que por la Constitución y las leyes corresponden á este alto Cuerpo, por lo cual en el día de hoy se limita á agradecer, en nombre del Gobierno, que es lo mismo que en el de la nación, el concurso valioso de los nuevos consejeros.

Estima un agravio elogiarlos. Dedicó un recuerdo á los salientes, recordando que todos se olvidaron de los partidos á que pertenecían para cumplir sus deberes.

El Sr. Maura, interpretando los sentimientos de sus compañeros, dice que es evidente que al aceptar el nombramiento serán cumplidos

de la ley, estimando aquél como una obligación aneja á los honores con que un día fueron honrados y un servicio á la Patria; por esto no vacilaron en aceptarlo.

Añade que serán continuadores de sus predecesores, puesto que no pueden mejorar la conducta de aquéllos, y que desean dejar un recuerdo de justicia semejante.

Respecto á la Presidencia del Consejo de Estado, declara que no podía decir nada por estar en aquella persona que reúne la autoridad y concordia necesaria para el cumplimiento de los deberes del cargo.

El Sr. Gullón (D. Pio) pronuncia breves palabras para saludar á los nuevos consejeros. Terminado el acto, los nuevos consejeros recibieron muchas felicitaciones.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz del Mérito militar, blanca, al director de los ferrocarriles Andaluces, D. Leopoldo Keromnes; al de la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, D. Juan Morrison; al subdirector de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, D. Agustín Sáenz, y al jefe del Movimiento de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, D. Ricardo Saavedra.

—Idem cruces blancas del Mérito militar, de la clase correspondiente, ó menciones honoríficas, á dos tenientes coroneles, un comandante, cuatro capitanes, tres primeros tenientes, dos profesores de segunda de Equitación y dos obreros aventajados de primera clase del personal del material de Artillería.

—Idem la cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, al comandante de Artillería D. Eduardo Colón y Alvarez.

—Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al primer teniente de la Guardia Civil D. Pedro Romero, y mención honorífica al del mismo empleo y Cuerpo D. Pedro Cimarro.

—Confiando el mando del regimiento de Pontoneros al coronel D. Pablo Parellada y Molas.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. José López Toreros y D. Fernando Moltó, y al capitán de navío de primera clase D. José Pidal Rebollo.

—Idem la cruz blanca del Mérito Militar al general de división D. Máximo Ramos.

—Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Enrique Sánchez cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la sexta región, á petición propia.

—Nombrando para esta vacante al de igual empleo D. Constantino Fernández Guislarro.

—Confiando el mando del regimiento de Treviño al coronel de Caballería D. José García Sineriz.

S. M. el Rey irá hoy en automóvil á visitar el gran salto de agua, llamado de Bolarque, propiedad del señor marqués de Urquijo.

Allí almorzará, regresando á Madrid por la tarde.

Han cumplimentado á S. M. los generales Aldave, Sotomayor y Carpio y el coronel Sr. Primo de Rivera.

También ha sido recibido en audiencia por S. M. el gobernador de Huelva.

Ayer cumplió años la Infanta doña Beatriz. Sus augustos primos han ido á felicitarla y á llevarla pequeños regalos.

El conde de Romanones ha cumplimentado á la Reina doña María Cristina.

Se ha acordado que la corte vista dos días de luto riguroso y uno de alivio, por la muerte de la Princesa Fedora, hermana de la Emperatriz de Alemania, por el parentesco con el duque de Holstein.

El luto comenzará mañana, que lo publicará la Gaceta.

La Casa «Tupinamba» es la que tuesta más café de España.

DESPACHO CENTRAL: MONTERA, 21

DPLICADO. TELEFONO 1.148.

## Una aclaración

Nuestro estimado colega *El Radical* publica la siguiente aclaración, que reproducimos atendiendo las justas indicaciones de las respetables personalidades á quienes hace referencia.

Dice así:

«Esta tarde nos han visitado los señores marques de Cabriñana, conde de Santa Coloma y marqués de Campollano, para rogarnos consignemos que en el artículo «La aristocracia española, nuestro compañero» Javier Bueno no se refería á dichos señores ni á sus familias en particular.

Con gusto les complacemos.»

## KERMESSE BENEFICA DE LA CRUZ ROJA

Terminados ya los trabajos de instalación en el solar núm. 21 de la calle de Alberto Aguilera, se procederá el día 23 á la inauguración de la kermesse que ha organizado esta Sociedad, y que, á juzgar por el número de invitaciones repartidas, promete ser en extremo brillante. En los días sucesivos, 24, 25 y domingo 26, tarde y noche, continuarán las veladas, en las que quince profesores ejecutarán obras del más escogido repertorio moderno. La fantástica portada es obra del reputado pintor escenógrafo D. Luis Muriel (hijo).

## UN HOMENAJE

# En el Hospital de Carabanchel

PRÓLOGO

La fiesta solemne celebrada ayer por el Cuerpo de Sanidad Militar ha resultado brillantísima.

El tributo rendido á sus muertos por el Cuerpo donde tantas y tantas intelectualidades descuellan por su saber, su ciencia y su laboriosidad, ha sido digno de los heroicos oficiales del Ejército á cuya memoria se consagraba, oficiales de glorioso nombre, que en el campo de batalla entregaron su vida en el cumplimiento del deber y en aras del amor á la Patria, al Ejército y al Cuerpo en que prestaban sus valiosos servicios.

EN EL HOSPITAL

La animación, desde muy temprano, en el hermoso edificio del Hospital Militar de Carabanchel, era extraordinaria.

A uno y otro lado del edificio formaron las ambulancias de Sanidad Militar, que había de revistar S. M. el Rey poco después.

En los balcones lucían colgaduras de los colores nacionales, y en lo alto la bandera española.

El jardín, perfectamente conservado, presentaba hermoso golpe de vista. En el ancho y señorial portalón que da entrada al Hospital, veíanse macetas, tapices, banderas nacionales y emblemas militares.

Rica alfombra cubría el pavimento.

Á la derecha, la escalera principal, también alfombrada, era prueba del artístico y buen gusto que ha presidido en el adorno del magnífico establecimiento, que, como es sabido, es timbre de gloria de los Cuerpos de Sanidad y Administración Militar.

En el frontispicio principal había un gran emblema del Cuerpo de Sanidad Militar, con banderas españolas.

Sobre la puerta que da acceso al vestíbulo, al final de la escalera, preciosos dibujos con guirnalda de flores, formaban ornamentación artística, y en el resto de las paredes grandes tapices con flores de lis completaban el adorno.

Del centro de la techumbre pendía magna lucerna con infinitad de lucecillas eléctricas que, al ser encendidas á la llegada de Su Majestad, ofrecieron un cuadro fantástico.

LOS SALONES

Además del vestíbulo, adornado con macetas y tapices del siglo XIV, había tres salones: el llamado de Isabel II, con grandes tapices históricos y un cuadro de la citada Reina, hecho al óleo por el insigne D. Federico Madrazo; el japonés, caprichoso y muy típico, con lindos adornos de dicho estilo, sombrillas, mantones, esterillas, etc., etc., y el salón de actos, también con tapices y emblemas militares y magníficas arañas de luces eléctricas.

En el estrado se veía un dosel de terciopelo encarnado y un retrato de S. M. el Rey.

Varios sillones dorados se destinaban á las augustas personas.

En el lado izquierdo del salón, mirando á los balcones, cubierta por banderas nacionales, obra del escultor Sr. Barrón, que mereció muchos plácemes por su artístico é inspirado trabajo.

Es de mármol y bronce, coronada por un ángel, en cuya mano lleva ramas de laurel. En la lápida, de mármol blanco, hay grabada en oro la siguiente inscripción:

«El Cuerpo de Sanidad Militar á sus compañeros muertos gloriosamente por acción de guerra.—Ciqui, 1834.—Aristegui, 1835.—Alabert, 1837.—García y García, 1838.—Palomero, 1838.—Colomer, 1838.—Más, 1845.—Alvarez Merino, 1865.—Zorrilla, 1873.—Segarra, 1873.—Guerra, 1874.—Ruiz Jiménez, 1874.—Roses, 1875.—Barón, 1875.—Pulido, 1876.—Camacho, 1876.—Caballero, 1878.—Mir, 1883.—Ruiz Marti, 1895.—Soriano, 1895.—Gómez González Valdés, 1895.—Carpintero, 1897.—Prats, 1897.—Vais, 1897.—Redondo, 1898.—Méndez Pascual, 1909.»

Al pie del monumento mural, en cintas moradas y amarillas, que se unían por un lazo los colores nacionales, se leía: «Dulce el decorum est pro patria mori!»

LOS HEROES

Las categorías y acciones de guerra en que gloriosamente murieron los que figuran en la lápida son las siguientes:

D. Salvio Cingui Puig, médico auxiliar.—Viana, 1834.  
D. Marcial Aristegui, primer ayudante médico.—Elizondo, 1835.  
D. Juan Alabert Bruyera, primer ayudante médico.—Sanahuja, 1837.  
D. Domingo García y García, primer ayudante médico.—San Sebastián, 1838.  
D. Facundo Colomer, médico auxiliar.—Villanueva de Mena, 1838.  
D. Mariano Mas Xara, primer ayudante médico.—Madrid, 1845.  
D. Francisco Alvarez Merino, médico primero.—Guayubin, 1865.  
D. Salustiano Zorrilla Lastra, médico primero.—1873.  
D. José Segarra Ferrer, médico primero.—1873.  
D. Ramón Guerra Cifré, médico primero.—Macoemberge, 1874.  
D. Braulio Ruiz Jiménez, médico provisionario.—Castellfollit, 1874.  
D. Leoncio Rocas Vergara, médico segundo.—Camporells, 1875.  
D. Francisco Pulido Pérez, médico primero.—1876.  
D. Eduardo Camacho Martínez, médico primero.—Maniabón, 1876.  
D. Amable Caballero Cambrónero, médico primero.—Cottabato, 1878.  
D. Guillermo Mir Cousino, médico mayor.—Jolá, 1888.

D. Justo Sevilla Echevarría, médico primero.—Naufragio del *Remus*, 1889.  
D. Echevarría Ruiz Marti, médico primero.—Jobito, 1895.

D. Ramón Soriano Pinazo, médico primero.—Mal Tiempo, 1895.

D. Juan Gómez y González Valdés, médico primero.—Loma del Ciego, 1895.

D. Francisco Carpintero Bourgoín, médico segundo.—Somorrostro, 1897.

D. Salvador Valls Moltó, médico segundo.—Noveleta, 1897.

D. Primitivo Redondo Carranoeja, médico segundo.—1898.

D. Leopoldo Méndez Pascual, farmacéutico segundo.—Peñón de la Gomerá, 1909.

LLEGADA DESS. MM.

Poco después de las ocho y media de la mañana, á los acordes de *La corte de Faradón*, llegó una compañía con bandera y música de cazadores de Figueras, que había de prestar los honores de ordenanza á las Personas Reales.

También llegaron el señor ministro de la Guerra, capitán general Sr. Ries, gobernador militar Sr. Bascaran, general González Parrado, general Tovar, generales jefes de Sección del ministerio de la Guerra, gobernador civil y alcalde de Madrid y todos los jefes y oficiales de Sanidad Militar, residentes en la corte.

De inspectores de Sanidad Militar vimos á los Sres. Altayó, inspector de esta región; Gómez Florio, Fernández Guislarro, Lacalle y D. Justo Martínez.

Entre los inválidos, procedentes de Sanidad, se encontraba el ilustre escritor Felipe Trigo.

Del elemento civil acudieron varias personalidades, entre las que vimos á los señores Pulido y Rodríguez Carracedo.

También asistieron al solemne acto Comisiones de otros Cuerpos.

Cerca de las nueve, y en automóvil, llegó S. M. la Reina Doña María Cristina con la duquesa de la Conquista.

Su Majestad vestía precioso traje de encaje negro con vivos morados. El sombrero era también negro.

Después llegaron SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, y más tarde, S. A. el Infante D. Carlos y Sus Majestades los Reyes Doña Victoria y Don Alfonso.

S. M. la Reina Doña Victoria usó magnífica toilette crema claro con sombrero de plumas blancas.

S. A. la Infanta doña María Teresa, de morado y blanco con sombrero morado.

S. M. el Rey, de capitán general con emblema del regimiento inmemorial del Rey, y S. A. el Infante D. Fernando, de Caballería de Lusitania.

Después de los saludos de rúbrica, Su Majestad el Rey revistó las ambulancias y la compañía de Infantería que rindió honores, subiendo á continuación al salón de actos, no sin hacer antes grandes elogios de la ornamentación del edificio.

En el jardín fueron recibidos S. M. y demás augustas personas por las citadas autoridades, y en el portalón por el subinspector D. Gregorio Ruiz, director del Hospital; el comisario de Guerra D. Manuel Piquer, jefe de servicios D. Jerónimo Pérez Ortiz y lemas personal sanitario y administrativo con destino en el Hospital.

EL ACTO

Su Majestad el Rey ocupó el sillón presidencial, teniendo á su derecha á S. M. la Reina Victoria, Infanta doña María Teresa é Infante D. Carlos, y á su izquierda á S. M. la Reina Cristina é Infante D. Fernando.

El inspector de la región, Sr. Altayó, leyó un corto y elocuente discurso de saludo para Sus Majestades y de agradecimiento para los héroes de Sanidad, sus compañeros de campaña, manifestando que su especial satisfacción siempre en el Cuerpo de Sanidad Militar, y en particular en la Sanidad Militar de Carabanchel, era el haber á la gloria en la paz y en la guerra al soldado en la guerra.

Concluido el discurso, S. M. el Rey, descubrió la lápida y felicitó al escultor Sr. Barrón.

El ministro de la Guerra dió varios vivas á los Reyes, que fueron contestados con entusiasmo.

EI EL PABELLÓN DE OFICIALES

Terminada la ceremonia, SS. MM. y Altezas Reales se trasladaron al pabellón de oficiales, recorriéndolo detenidamente y conversando con un oficial enfermo, llamado don Luis Sáenz.

Visitaron asimismo los cuartos de generales, comedor, sala de operaciones, etcétera, etc., felicitando efusivamente al director, D. Gregorio Ruiz, y al jefe de servicios, el eminente cirujano Sr. Pérez Ortiz.

En la misma forma que á la llegada fueron despedidas las Reales personas, marchando primero SS. MM. doña Victoria y D. Alfonso, después S. M. la Reina doña Cristina y por último SS. AA. los Infantes doña María Teresa, D. Fernando y D. Carlos.

DETALLES

A las augustas personas acompañaban las duquesas de la Conquista y San Carlos, general Boado, duque de Santo Mauro, marqués de Castejón y marqués de Novos.

Las Hijas de la Caridad saludaron á Sus Majestades y Altezas al llegar al Hospital, escuchando frases de afecto en nombre de todas la Madre superiora, Sor Magdalena.

La Comisión organizadora, cuyos nombres ya hemos publicado, recibió con justicia muchas felicitaciones por el éxito de su labor.

Y especialmente el Sr. Pérez Ortiz, á cuyo celo é incansable actividad se debe la magnífica ornamentación del edificio, nos demos

que corre parejas con su admirada y admirable habilidad de cirujano, gloria del Cuerpo de Sanidad Militar y del Ejército todo, su exquisito gusto artístico y su amor á la noble profesión en la que presta importantes y muy valiosos servicios.

ALSAGAK

BECCERRADA AUTOMOVILISTA

Hoy jueves 23, y organizada por el periódico Los Sports, se verificará la beccerrada con que los agentes y representantes de automóviles, ciclós, neumáticos y accesorios obsequian á sus clientes.

La fiesta se celebrará en la plaza de toros de la Puerta de Hierro, á las cinco y media de la tarde, lidiándose cuatro becceros. Los invitados tendrán coches reservados en el tranvía de vapor que sale de San Antonio de la Florida á las cinco de la tarde.

LA SEMANA MEDICA

El día 17 dió su anunciada conferencia en el Ateneo Médicofarmacéutico Municipal el doctor Recasens.

Ante un público distinguidísimo, el ilustre catedrático de San Carlos desarrolló brillantemente los progresos alcanzados por la Cirugía en la Tociurgia moderna, extendiéndose, para demostrar tales progresos, en consideraciones sobre afecciones como las retroversiones de útero grávido, embarazo extrauterino, placenta previa, distrofías óseas y de partes blandas, etc., que se tratan hoy por nuevos procedimientos con resultados superiores á los antiguos.

Habló también de los progresos alcanzados por la moderna Cirugía en el tratamiento de las peritonitis puerperales, así como de las formas de infección puerperal, limitadas exclusivamente al útero y que pueden en algún caso justificarse la histerectomía; y por último, indicó algo acerca de las tentativas quirúrgicas llevadas á cabo para tratar las puehémias puerperales por resección venosa.

Coméntase mucho estos días una serie de artículos que, con perfecto conocimiento del asunto, escribe el doctor Gutiérrez-Gamero en La Mañana.

Realmente se necesita, por decoro, empujar una nueva obra de lucha antituberculosa para ponernos al gual de otros países, y que no sea España el único pueblo que dificulte y entorpece una obra social de tanta trascendencia.

Yo, también como él, he pedido en varias ocasiones la reforma de esa Junta Central, que nunca se reúne, simplificándola, como único medio de que resulte práctica.

En el fondo, pues, de sus brillantes crónicas le sobra razón al doctor Gutiérrez-Gamero; ahora que, fogoso en el escribir y duro en sus argumentaciones, aplica juicios (que espero modifique) contra ciertos dispensarios que, aun cuando muy apartados de la notoriedad, eso sí, y en menor escala que otros, como él dice, realizan también una labor silenciosa, intensa y constante.

El doctor Ribera siguió ocupándose el sábado pasado, en la Real Academia, de su procedimiento de resección temporal de maxilares superiores para el tratamiento de las neoplasias nasofaríngeas.

Expuso las ventajas que él le encuentra (amplio campo de intervención y facilidad de hemostasia), no siendo partidario de las ligaduras previas ni de la traqueotomía en el curso de las intervenciones de cara.

El doctor Tapia se levantó á hablar para defender la vía natural en el tratamiento de los pólipos nasofaríngeos, aprobando únicamente la resección temporal en los casos de prolongaciones á los senos.

El doctor Guedes habló igualmente sobre el particular y sobre cirugía hipofisaria, demostrando no estar, hasta el presente, lo suficientemente estudiadas las funciones de la hipófisis, ni reglada la técnica de las operaciones sobre ella para poder ser llevadas á la práctica.

DOCTOR G

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el cambio.

Ventiladores eléctricos

Grandísimo surtido en ventiladores eléctricos á precios de fábrica. Marqués de Cubas, número 18.

QUEJA JUSTIFICADA

Varios vecinos de la calle de Santiago nos puegan llamemos la atención del señor alcalde acerca de las condiciones, nada higiénicas, en que sale el agua de la fuente pública situada en la plaza de Herradores.

Sin duda, por efecto de alguna filtración, el sabor del agua es húmedo y como de materias descompuestas.

Rogamos al Sr. Francos Rodríguez que ordene el oportuno reconocimiento y proceda á corregir las deficiencias de este servicio, toda vez que el estado del agua en dicha fuente ocasiona trastornos en la salud de aquella barriada, que es muy numerosa y que vive en su totalidad, por estar algo distantes de la Encarnación y Pantejos, se surte de la fuente mencionada.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MIÉRCOLES 22.

El aspecto del salón de sesiones es el de las grandes solemnidades.

La mayoría de los escaños aparecen ocupados por señores senadores de frac.

En el banco azul los ministros de Fomento y de la Guerra, este último de uniforme.

Las tribunas de orden, llenas de damas.

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, y aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

prestando juramento por parejas los senadores presentes, comenzando por los señores García Molinas y Ranero.

A las cuatro y diez terminó la ceremonia del juramento de los senadores, y el PRESIDENTE declaró constituida la Cámara, pronunciando breves frases, encaminadas á demostrar que la labor del Senado será fructífera para los intereses nacionales.

Se procede á continuación á la elección de secretarios.

Resultan elegidos los señores siguientes: Primerop, D. Francisco García Molinas, por 153 votos.

Segundo, D. Juan Ranero, por 151.

Tercero, marqués de Laurencin, por 150.

Cuarto, conde de Bernar, por 149.

Se procede á la elección de la Comisión de actas, siendo elegidos por 145 votos los señores Groizard, Portuondo, barón de Bonet, Fernández Prida, marqués de Santa María, conde de Torrealanz y Gallego Díaz.

Se procede al sorteo de Secciones.

Se da cuenta del sorteo, se acuerda que el Senado se reúna mañana en Secciones para constituirse y nombrar las Comisiones permanentes y la del Mensaje, y se levanta la sesión á las cinco y veinticinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MIÉRCOLES 22.

A las tres y cuarto abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul se sientan el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

En las tribunas hay bastante animación.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Proclamación de diputados.

Léanse varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, quedando proclamados los siguientes diputados:

Sres. Buendía, marqués de Santa Cruz, Aparicio, Barroso, Sabater, Ruiz Jiménez, Aldecoa, Maura (D. Gabriel), Silvela, Gómez Lombart, Moya, Gandarias, Sancho, Dosca, Messia, Ferrero, conde de Pinofiel, Cobian (D. Juan José), Prado Palacio, Bernabé, Amat, Vega Inclán y Nicolau.

El Sr. AZCARATE se levanta á hablar para impugnar el informe del Tribunal Supremo referente al acta de Baracaldo.

Manifiesta que es contrario al criterio de acatar sin discusión los fallos del Supremo.

Refiriéndose al acta de Baracaldo, dice que va á hablar de los tres enemigos de la sinceridad del sufragio: los funcionarios públicos, los que intervienen en las elecciones y la compra de votos.

Dice que en su larga vida parlamentaria no ha tenido noticia de un caso parecido.

Habla, en efecto, de ilegalidades cometidas, de chanchullos electorales y de compra de votos.

El extenso discurso del Sr. Azcárate está lleno de citas y de relatos de dichas falsedades.

A las cuatro ocupa la Presidencia el Sr. Ruiz Jiménez.

Después de pedir el Sr. Azcárate que el informe del Supremo no sea aprobado por la Cámara, pide la palabra el candidato proclamado D. Fernando Ibarra, que defiende la legalidad de la elección efectuada, en la que obtuvo una gran mayoría sobre su contrincante.

Durante el discurso del Sr. Ibarra interrumpe varias veces el Sr. Soriano, que protesta de que el orador niegue que hubiera compra de votos.

El Sr. SORIANO: ¡Si eso es cosa nueva en Bilbao!

El Sr. IBARRA: Yo no he pagado un solo voto.

El Sr. SORIANO: ¡A S. S. le ha costado 40.000 duros el acta!

Contesta algunas palabras que no percibimos el Sr. Ibarra, y el Sr. Soriano, refiriéndose al Sr. La Cierva, que indica algo al orador, vuelve á interrumpir, diciendo:

—Valiente apuntador tiene usted.

Signe el orador defendiendo la legalidad de la elección, y dice que no se ha hecho presión sobre los obreros.

El Sr. SORIANO: Tenemos cartas que demuestran lo contrario.

El Sr. IBARRA: En la mitad de Baracaldo no tienen influencia ninguna los republicanos ni los socialistas.

Termina diciendo acuerde la Cámara el informe dictado por el Supremo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta para manifestar que el Gobierno atenderá dos ruegos que el Sr. Azcárate ha formulado en su discurso, respecto á que se nombre un juez especial para depurar los hechos que aparecen consignados en el propio informe del Supremo, y para fiscalizar la conducta del juez de Valmaseda que, según parece, se negó á hacer una información.

El Sr. AZCARATE habla para rectificar, y los republicanos piden votación nominal.

Verificada la votación es aprobado el dictamen por 148 votos contra 23.

Se pone á discusión el informe emitido acerca del acta de Castrojeriz, que impugna el señor Silló y defiende el diputado proclamado D. Práxedes Zancada, que niega haya habido presión sobre el Cuerpo electoral, hecho que denunció el anterior orador.

Si en el distrito de Castrojeriz—dice—hubo coacciones, fué en daño mío, pues el elemento católico ha hecho cuanto ha estado de su parte para oponerse á mi proclamación.

Añade que aun cuando el Sr. Crespo de Lara—su adversario—tiene amigos en el distrito, la tradición de éste es liberal.

Se aprueban este dictamen y el de Benabarre, por donde aparece proclamado D. Vicente Navarro Reverter.

Pónese á discusión el acta de Hoyos.

El Sr. Bullón impugna el dictamen que ha anulado la elección y priva al distrito de representación durante el actual período legislativo.

Aunque tengo gran amistad con el candidato derrotado—dice—Sr. Muñoz Chaves, tengo el convencimiento, y así lealmente lo manifiesto, de que el vizconde del Pontón, candidato triunfante, debe representar al distrito de Hoyos, que lo ha elegido con toda legalidad.

Dice que el Sr. Muñoz Chaves no tiene amigos en el distrito, que ha representado únicamente una vez.

La victoria del vizconde del Pontón fué concluyente, pues obtuvo el triunfo por más de 1.400 votos, á pesar de las coacciones que se ejercieron para sacar triunfante al candidato ministerial.

Se han hecho muchas acusaciones y protestas de la supuesta compra de votos

¿Y pruebas?—añade.—Pruebas no existe ninguna.

Los documentos en que el Supremo funda su informe son denuncias sin valor alguno y actas notariales que se limitan á hacer constar que algunas personas habían oído promesas de dinero si votaban al vizconde del Pontón; pero no se comprueba que le recibieran.

Lee una comunicación del gobernador, en que manifiesta al Supremo que, según noticias, parece ser que hubo compra de votos...

¿Significa esto algo?—pregunta.

Después de refutar infinidad de cargos, dice el Sr. Bullón:

¿Es posible que con tan pocas pruebas de la supuesta y careada compra de votos haya propuesto el Supremo nada menos que se prive de representación parlamentaria al distrito de Hoyos?

Lee el caso 4.º del artículo 53 de la ley, que dice textualmente que se privará de la representación expresada á un distrito cuando se depuren hechos que revelen la compra de votos en un número de cierta importancia.

El orador asegura que los hechos que se refieren al caso actual no están depurados; insiste en que no existen más que denuncias y afirmaciones no comprobadas.

Cree el orador que la imposición de la penalidad sólo debería corresponder al Parlamento.

Termina rogando á la Mesa que la votación del dictamen se divida en dos: una para aprobar ó desestimar el dictamen en lo referente á la proclamación del candidato, y otra para referirse á la nulidad pedida.

El Sr. SUAREZ INCLAN pide que se lean el art. 25, párrafo segundo, del Reglamento, y el de la ley Electoral que trata de la penalidad que ha de aplicarse á los distritos donde se comprueba la compra de votos.

(Un secretario, el Sr. Quiroga, lee dichos párrafos.)

El Sr. Suárez Inclán opina que, conforme á ellos, no procede dividir el dictamen para su votación.

Afirma, además, que no es ésta la primera vez que en este distrito de Hoyos se cometen las ilegalidades ahora castigadas, lo que ha inducido al Supremo á aplicar una pena severa.

(La animación en el Congreso, tanto en escaños como en las tribunas, es muy grande.)

Lee varios considerandos del informe del Supremo.

Refiere un caso curioso que ocurrió. A la puerta del domicilio del vizconde del Pontón había el día de las elecciones un grupo nutrido de electores que acudieron á recibir la remuneración que se les ofrecía á todos los que votasen al candidato conservador. Un desconocido dijo de pronto en alta voz que él se comprometía á pagar los votos más caros que lo hacía el expresado candidato, y sin esperar á más, todo el mundo se fué tras él. Cuando se supo que había sido todo una broma, volvieron otra vez por el dinero del vizconde del Pontón.

El hecho consta así probado.

El Sr. Bullón ha dicho que el Congreso debería anular, por lo menos, el informe en lo que respecta á la penalidad impuesta al distrito, si no acordara la proclamación del señor vizconde del Pontón, como si abandonara ya esta última idea...

El Sr. BULLÓN: De ninguna manera.

El Sr. SUAREZ INCLAN lee casi íntegro el informe del Tribunal Supremo, y acaba pidiendo se respete el informe del más alto Tribunal de la nación, que no debe ser desautorizado en la resolución del caso más grave en que ha intervenido.

Rectifican brevemente los Sres. BULLON y SUAREZ INCLAN.

El Sr. Maura pide la palabra.

Dice que se ha suscitado una interpretación del reglamento.

Explica someramente por qué se hizo la vigente ley Electoral, y añade que si la ley no se reforma, los diputados están obligados á rendir al Supremo el homenaje de sus propias convicciones, aunque ello signifique un sacrificio.

Si la Cámara entera vota que debemos ir más allá de la nulidad de la elección, como propone el Tribunal Supremo, castigando á los distritos en su derecho electoral, yo lo apruebo, yendo contra mis convicciones para robustecer la autoridad de un tutor que sobre nuestras propias flaquezas hemos nombrado.

Hablando de la cuestión reglamentaria sobre la aplicación del art. 23 del Reglamento, dice que existe además un art. 182 que dice una cosa evidente, puesto que da facilidades

para que todo cuerpo deliberante pueda resolver las cuestiones que discute.

Hace referencia al art. 55 de la ley Electoral y á otros artículos del Reglamento, por lo que se deduce que, al rechazar el informe del Supremo, no se vota el castigo, sino solamente la nulidad de la elección, y puede haber quien esté conforme con una sola de las dos cosas.

Dice que aquí hay una cuestión de fondo, sobre la que guarda silencio por respeto á la opinión ajena; pero que la dirá si es requerido para ello.

El Sr. MORET se levanta para decir que tiene una gran responsabilidad sobre la constitución de esta ley, y advierte que su eficacia dependerá, como ya ha dicho otras veces, del primer Gobierno que la aplique.

Entiende que por una pregunta no se puede modificar el Reglamento, como por una simple interpretación de éste tampoco se puede modificar la ley Electoral.

Dice que el art. 182, invocado por el señor Maura, se refiere á todo menos á la discusión de las actas.

La ley Electoral se hizo para dejar incólumes dos soberanías: la del Parlamento y la del Tribunal Supremo.

Cree que se debe modificar la ley Electoral, pues tiene muchos defectos vistos en la práctica, y para exponerlos aprovechará la ocasión de defender el dictamen de algún acta.

Termina diciendo que está dispuesto á votar y sostener íntegro el informe del Supremo, porque así sostiene la ley en tanto no se reforma.

El Sr. AZCARATE dice que el Sr. Maura, y en parte el Sr. Moret, tienen la única preocupación del prestigio del Tribunal Supremo.

El Sr. MORET: La única, no.

El Sr. AZCARATE: Pues por eso he hecho una distinción.

La ley dice que el Supremo informará y que el Parlamento resolverá, y yo no estoy en modo alguno al sacrificio de que habla el Sr. Maura. (Aplausos de los republicanos.)

¿Cómo voy á votar contra mi conciencia y contra lo que estimo verdadero sólo por sostener un prestigio ajeno?

El art. 23 del Reglamento debe estar vigente para todo.

Yo tengo el criterio distinto al de los señores Maura y Moret, que defienden al Supremo ante todo.

El Sr. FELIU: No es la primera vez que coincido con alguna opinión del Sr. Azcárate.

Añade que de la discusión de algunas actas ha quedado muy mal parado el prestigio del Supremo; pero cree que todavía vendrán discusiones de otras actas que lo dejarán peor todavía.

Dice que el sistema parlamentario tampoco libra muy bien, pues si el informe del Supremo se ha de aprobar de todos modos, ¿á qué viene una segunda discusión de las actas en el Parlamento, con toda clase de informaciones y detalles?

(El Sr. Maura hace signos afirmativos.)

Cree que aunque se desaprobar algunos informes del Supremo éste no debe molestarse, pues si se le dice, por ejemplo, que en cinco ha acertado y en uno no, ¿no es reconocerle casi la infalibilidad? (Risas.)

El Sr. MAURA rectifica, y dice que si los diputados al hacer la ley vigente tuvieron que inhibirse dejando al Supremo que estudiara las actas, ¿van ahora, rechazando los informes, á declararse sanos y capaces de lo que antes no se creían?

Nosotros hemos buscado un servidor de la justicia y de la verdad fuera de nosotros mismos, y no encontrado otro mejor que el Tribunal Supremo ¿cómo lo vamos á rechazar ahora?

Estima dos cosas sustancialmente diversas: la anulación de la elección y el castigo del distrito.

Este último tiene un carácter eminentemente político.

El empleo del dinero ha sido enfermedad de todas las elecciones, y ha sido preocupación constante de todos los Parlamentos del mundo.

Bien está que esto se castigue como hoy lo hace el Supremo; pero con el castigo hay que ir á todos los casos.

Yo quisiera que todos fuéramos á extirpar ese mal; pero creo que es imposible curarle radicalmente en veinticuatro horas.

Refiriéndome á la segunda parte de la cuestión añado—he de decir que encuentro muy terminante el art. 22 del Reglamento.

El que vote el informe incurre en lo que ese artículo preceptúa; esto es: en la nulidad de la elección y nueva convocatoria.

El Sr. MORET pide la palabra. Empieza diciendo que opina como el Sr. Azcárate, que no es aplicable el párrafo 3.º del art. 23; pero no rechaza la aplicación del art. 182.

Insiste en que no se debe votar contra la información del Supremo.

El Sr. AZCARATE insiste en sus afirmaciones.

El Presidente del CONSEJO dice que él no debía intervenir, pues desde el banco azul, siempre que se habla, se plantea una cuestión, aunque no se tenga intención de plantearla.

Una vez enviados los expedientes al Supremo, yo opino—dice—que donde se lee ahora informe, debiera leerse sentencia.

Aquí se plantea este dilema: vamos á aceptar el informe del Supremo cuando resuelve el pleito entre dos candidatos, y no lo vamos á aceptar cuando resuelve en lo que es más propio de él, que es la materia penable.

Aconsejare á mis amigos que voten íntegro el dictamen del Supremo, porque así se mantiene el mandato de la ley en éste y en todos los casos.» (Aplausos de la mayoría y conservadores.)

El ronde de ROMANONES dice que opina debe votarse por partes el informe, sintiendo no coincidir en esto con la respetable autoridad de un diputado de la mayoría (el Sr. Moret).

«Con dos votaciones no se sigue perjuicio para nadie, y, en cambio, cada diputado puede, mediante el voto, exponer su criterio res-

pecto á las dos cuestiones que plantea el informe.»

El Sr. MORET (con tono digno): Con ese procedimiento la presidencia dará gusto á todos, menos á la pureza y al espíritu del Reglamento.

El presidente del CONGRESO: A ello me atengo.

Un secretario hace la primera pregunta de si se aprueba la nulidad de la elección, y queda aprobada en votación ordinaria.

Luego pregunta si se aprueba la segunda parte del informe, esto es, el castigo al distrito de quedar sin representación parlamentaria hasta que se convoquen nuevas Cortes.

Los republicanos piden votación nominal. Se procede á ella, y queda aprobado el castigo por 162 votos contra 23.

Han votado en pro todos los liberales y los conservadores y en contra republicanos, carlistas é integristas.

Se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

ALCANCE POLÍTICO

Algunos periódicos, al hablar de las gestiones que se han hecho por parte de algunos elementos radicales cerca del Gobierno en favor de una amnistía, se han hecho eco de que el jefe del Gobierno había consultado sobre el particular al Sr. Maura.

Este extremo ha sido rectificado del modo más terminante por el Sr. Canalejas, quien ha manifestado que de esa cuestión sólo ha hablado, y claro está que para conocer su parecer, teniendo en cuenta que ha sido gobernador de Barcelona, con el Sr. Suárez Inclán (D. F.)

Va en aumento el número de telegramas que el Gobierno recibe de protesta contra la real orden sobre cultos disidentes, calificada en todos estos despachos de los elementos católicos de contraria á la Constitución y al Concordato y de atentatoria á los sentimientos religiosos de la Nación.

Se ha constituido ayer tarde el Senado, revisando el acta la solemnidad de siempre. Han jurado 112 senadores electivos y vitalicios y han prometido los Sres. Labra, Sardá, Ulargui, Bofarull y Ampuero, republicanos unos y carlistas los dos últimos.

La mayoría de los senadores han concurrido de frac, pocos con bandos y cruces y algunos, como el vizconde de Val de Erro y el general Aznar, de uniforme.

Las tribunas velanse muy concurridas.

En el despacho del Presidente del Congreso se han reunido ayer tarde con los señores conde de Romanones y Canalejas, personalidades salientes de dicha Cámara, entre las que figuraban los jefes de los grupos parlamentarios, excepción hecha del Sr. Azcárate y algún otro que el debate que en el salón de sesiones se mantenía exigía en éste su presencia, y el Sr. D. Amós Salvador, en representación del Senado, y con el M. Lange, secretario de la Unión Interparlamentaria Internacional.

Esté expuso en una conferencia muy amena el objeto de la acción interparlamentaria, señalando algunos puntos, como el arbitraje internacional, la propiedad privada en tiempo de guerra y otros que serán materia de discusión en el próximo Congreso que ha de celebrarse en Bruselas en 30 de agosto próximo.

M. Lange invitó á los parlamentarios á que se constituyeran en grupo que represente á las Cámaras españolas.

La reunión oyó con el mayor interés á monsieur Lange, quedando en congregarse otra vez para estudiar los puntos propuestos por el conferenciante y designar las personas que han de tomar la iniciativa para constituir el grupo interparlamentario español.

Este será el que designe las personas que hayan de concurrir al Congreso de Bruselas.

Los periodistas que asisten al Congreso han visitado al Sr. Burell, realizando un acto hermosísimo de verdadera solidaridad, que honra tanto á la clase periodística, como de satisfacción ha sido para el ministro de Instrucción pública.

Todos los periodistas, repetimos, se congregaron en el despacho de ministros, en donde se hallaban casualmente, además del Sr. Burell, los Sres. Canalejas y Calbetón.

En nombre de los periodistas habló el querido compañero D. Darío Pérez, para expresar al ministro de Instrucción pública la más cordial y nueva adhesión al acta que en su honor se verificó anoche, y exponerle al propio tiempo el deseo de tributarle un homenaje que no se tradujera en banquete, sino en algo que quedara con carácter permanente.

El Sr. Burell, en frases tan sencillas como cariñosas, agradeció la prueba de compañerismo que recibía, declarando que todo lo declinaba en honor del Sr. Canalejas, que le había elevado á los Consejos de la Corona sin tener para nada en cuenta su nombre humilde, sino en su deseo de premiar inmerecidamente á quien se había hecho en las letras de molde, considerándose él profundamente satisfecho con el homenaje que constituía la visita de los que iban con el propósito de tributarle.

Los periodistas tendrán una reunión para acordar lo referente al homenaje que ha de hacerse al Sr. Burell.

Ha sometido el jefe del Gobierno á la firma regia varios decretos de resolución de competencias y uno reformando algunos artículos del reglamento para la aplicación de la ley de Protección á la Industria nacional.

Ayer mañana ha estado en el ministerio de la plaza de Santa Cruz el nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Vico.

Este celebró una larga conferencia con el ministro de Estado, Sr. García Prieto, sobre la que se guarda absoluta reserva.

Es de suponer que versara sobre las negociaciones entabladas entre el Gobierno y el Vaticano, respecto á la reforma del Concor-

dato, y como quiera que era esperada hoy la Nota del Sr. Ojeda, parece que al recibirla el ministro consultó con el nuncio.

Ha confirmado el Sr. Canalejas que ha recibido el telegrama del Sr. Ojeda anunciándole el envío de una nueva Nota.

A última hora parece acordado que consuma el primer turno en el mensaje, el Sr. Labra, que examinará la política internacional; el segundo, el Sr. Rodríguez San Pedro, y el tercero, el conde de Esteban Collantes.

Llegó el debate que con impaciencia se esperaba en el Congreso, por conocer la suerte de los dictámenes del Supremo, en que se castiga a determinados distritos, privándolos de representación en Cortes.

Había la creencia de que tales dictámenes no serían aprobados en un todo; es decir, que el Congreso aprobaría la nulidad de la elección; pero que rectificaría lo referente al castigo que a los distritos se impone.

No ha resultado así. Planteada la cuestión con motivo del acta de Hoyos, impugnada por el Sr. Bullón y defendida por el Sr. Suárez Inclán, hablaron los Sres. Maura, Azcárate, Feliú, Moret y Canalejas, mostrándose contrarios a que el castigo aludido prosperase los Sres. Azcárate y Feliú, y defendiendo los dictámenes los restantes oradores, sobre todo el Sr. Moret, que lo hizo adoptando un criterio completamente cerrado.

A tal extremo llegó la actitud del Sr. Moret, que al preguntar el señor conde de Romanones si se votaba el dictamen descomponiéndolo en dos partes, a sea primero la nulidad y luego el castigo, el Sr. Moret no ocultó su enojo al presidente de la Cámara, diciéndole que se uniera a dar gusto a la rigidez del Reglamento.

A ella contestó energicamente el conde de Romanones—se atiene la presidencia.

Digan lo que quieran, es lo cierto que el acuerdo de la Cámara era sumamente comentado, y muchísimos diputados de los que precisamente habían influido con sus votos en favor del acuerdo, procedieron con arreglo a deberes de disciplina, y no con arreglo a lo que particularmente pensaban.

No se les ocultaba la gravedad del acuerdo adoptado por una Cámara de diputados electos, aun no constituida, y hacían resaltar el hecho de que el acuerdo hubiese sido votado hasta por individuos que, dentro de breves días, no serán diputados, por la razón de que en sus actas el Supremo pide la nulidad de la elección.

El resultado de la votación exacerbó a los republicanos y carlistas, que, terminada la sesión, se reunieron separadamente.

Los carlistas acordaron consignar su protesta más energética ante los Presidentes del Consejo y de la Cámara por la conducta que se sigue respecto de los dictámenes del Supremo, y tomar medidas, tales como la de llegar a la obstrucción, si el Gobierno se muestra propicio a aplicar al acta de Tudela el criterio seguido en la de Hoyos.

Los republicanos estuvieron bastante tiempo reunidos, y parece ser que no hubo en la reunión una verdadera unanimidad de pareceres respecto de las medidas que habrían de adoptarse.

Algunos eran partidarios de emplear la mayor energía.

Después de una deliberación amplia, acordaron haber visto con gusto la actitud del Sr. Azcárate y volverse a reunir hoy para adoptar acuerdos concretos.

El Consejo con el Rey ha sido aplazado hasta mañana.

El aplazamiento fué conocido anoche, en que el Sr. Canalejas, hallándose aún en el Congreso, recibió una carta de Palacio.

En su vista, el Sr. Canalejas decidió aplazar para hoy por la mañana el Consejo de ministros que tenía convocado para anoche.

El subsecretario de Gobernación celebró anoche una conferencia con el gobernador civil de Oviedo para informarse de lo que hubiera de cierto en la noticia que había circulado suponiendo que habían sido elusuradas en Gijón algunas escuelas.

El gobernador negó veracidad a la noticia.

Del debate de ayer, conviene reproducir, porque es muy interesante, la opinión sustentada por el Sr. Azcárate en cuanto al sistema de que las actas vayan al Supremo.

Decía así, textualmente, el orador republicano:

«Comienzo por decir, que yo, a diferencia de mi compañero y amigo el Sr. Sol, soy partidario de ese sistema y tengo la responsabilidad de su establecimiento, no sólo por haber pertenecido a la minoría republicana que lo aprobó, sino porque ya antes lo había propuesto a las Cortes, y con el Sr. Alvarado tuve el honor de firmar la enmienda que dió lugar a él. Soy partidario de ese sistema, no porque se emplee así en Inglaterra, según creen los que me tachan de anglofilo, pues, sin ir más lejos, no hace mucho tiempo publicaba un periódico la sentencia de un Tribunal inglés que dejó sin representación a un individuo de la Cámara de los Comunes, sino porque he llegado al convencimiento de que es éste el mejor sistema, por la triste experiencia adquirida en veintinueve años de diputado y en tres Comisiones de actas, donde he visto, con demasiada frecuencia, que no era posible aquello, que

no podía continuar, y para conseguirlo yo no sabía de más recurso que éste, que no ero que esté en pugna con ningún principio, porque, después de todo, sólo se trata de declarar si un hecho está o no dentro de la ley, y esa es la función esencial del poder judicial. Repito que me parece imposible la continuación de aquel estado de cosas, y no siento, no estoy arrepentido de haber cooperado a establecer este sistema, que yo no juzgo si es perfecto ó no, limitándome sólo a ver si es mejor ó peor que el anterior, y entiendo que es mejor.»

PASTILLAS JEBÁ

curan las afecciones del estómago é intestinos.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala segunda el letrado Sr. Alvarez Mon plantea una cuestión interesante.

Condenado un individuo por la Audiencia de Toledo como autor de dos delitos, uno de homicidio y otro de lesiones graves, abonóse únicamente la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida para el cumplimiento de la pena alictiva correspondiente al delito de homicidio.

Y a este criterio opone el recurrente, entendiendo que con ello interpretá fíelmente la ley de 17 de enero de 1901, que habiendo sufrido simultáneamente prisión preventiva por el delito de lesiones, ya que no le fuera de abono para computar la pena de ambos delitos, debería computarse en su totalidad para el delito castigado con pena correccional, sin perjuicio de que el tiempo que sobrara se le abonara para el otro delito.

Veremos lo que dice la Sala.

El cimen de un guardia.

Un guarda jurado del pueblo de Rozas de Puerto Real mató el año pasado a un convecino suyo.

Entró éste con una caballería en la finca que aquél guardaba, y por si había ó no de abonar un par de reales que importaban los daños causados, cuestionaron, y el guarda, defendiéndose de unos palos que le dió su contrario, le pegó un tiro con la escopeta que llevaba, dejándole muerto en el acto.

El fiscal, Sr. García Durán, le ha acusado como autor de un homicidio sin circunstancias, defendiéndole el distinguido letrado Sr. Sáenz de Lizana.

El Jurado ha reconocido que el procesado obró en legítima defensa; pero la Sala, apreciando esta circunstancia incompleta, le ha impuesto la pena de nueve años de prisión mayor.

Trece procesados.

En la Sección tercera se celebra un juicio a puerta cerrada. El asunto no es para menos.

El banquillo debe estar ocupado de punta a punta, pues los procesados son trece, a los cuales acusa el fiscal de haber abusado de una pobre mujer en las proximidades del Puente de Vallecas y de haberla despojado después de unos cuantos reales que llevaba encima.

Cadera y más cadera.

El Sr. Lalluga ha calificado la causa por las defraudaciones de Consumos, acusando de 80 delitos de falsedad, por cada uno de los cuales pide para los procesados la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadera.

El teniente fiscal, Sr. Mena, acaba de calificar también otra causa por análogos delitos, siendo los acusados funcionarios de un Juzgado municipal. El Sr. Mena aprecia la existencia de 89 delitos de falsedad, y suma las penas que solicitan suman para cada procesado unos mil trescientos años de cadera.

Una friolera de penas!

Una sintercha.

Doña María Rodríguez Cordón solicitó que se le concediera pensión de Montepío como huérfana de un secretario de Sala del Tribunal Supremo.

La Dirección general y el Tribunal gubernativo denegaron la pensión por haberse hecho lo mismo con otra pretensión que antes formuló la viuda, acordándose entonces que el cargo de secretario de Sala no estaba incorporado a Montepío.

La Sala tercera del Tribunal Supremo, de acuerdo con la petición que formuló en la vista el letrado D. Ricardo Alvarez Martín, ha revocado dicho acuerdo, fundándose en que no existe cosa juzgada por la resolución anterior, y que se trata de expedientes distintos, en que el cargo de expediente está limitado al de juez, y por tanto, incorporado a Montepío.

ALVAR-ARRANZ.

Respetable opinión

Desde hace tiempo administra su negocio con una Registradora «National» la respetable y acreditadísima fábrica de chocolates y almacén de ultramarinos de D. José Díez y Díez, Barquillo, núm. 30.

Según las manifestaciones del Sr. Díez, la Registradora «National» le descansa grandemente, evitándole los disgustos que a todo comerciante proporcionan los frecuentes olvidos y equivocaciones que se sufren con el pernicioso cajón abierto.

Además, dicha Registradora establece un noble estímulo entre la dependencia, puesto que dice el número de transacciones que realiza cada dependiente y el importe total de ellas.

Tal Registradora constituye el bello ideal del comerciante que ama sus intereses, el orden y su buen nombre.

Informes gratuitos. Preciados, 11.

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes, su rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL SIGNOR TRAVETTI»

Lara.—El cartel de Lara anunciaba anoche la comedia *Il signor Travetti*, original de Carlos Bersezio. Yo siento mucho llevarle la contraria a nadie; pero en este caso no puedo estar conforme con el cartel de Lara, porque ni la comedia se llama así, ni el autor tampoco. No es *Il signor Travetti*, sino *Le miserie del signor Travetti*, y no es Carlos Bersezio, sino Víctor Bersezio. Claro es que todo ello tiene poca importancia para la historia de la literatura y del teatro italiano. Lo grave está en lo que anoche nos aburrimos...

La *miserie del signor Travetti* es una sátira que escribió Bersezio allá por los años del 60 al 65 para censurar la emplotomania, desarrolladísima en el Piamonte.

Posteriormente, en otra comedia, *Le prosperita del signor Travetti*, el mismo autor hizo un cumplido elogio del triunfo de la iniciativa personal, aplicándola a negocios particulares. El mismo Sr. Travetti, tan desdichado como funcionario público, hace después su felicidad y la de los suyos en la libertad del trabajo industrial.

Cuéntome a *Le miserie del signor Travetti*—obra en cinco actos, de los cuales Novelli ha suprimido el tercero, tan ocioso que nadie podrá lamentarse de la suspensión—, es una comedia escrita con bastante sinceridad, y que en su tiempo pudo pasar por la última palabra del realismo escénico. Alejandro Manzoni salió de su alojamiento de los escenarios para acudir con todo entusiasmo a felicitar al dramaturgo. Mucho ha llovido desde entonces, y hoy sonreímos candorosamente ante esa dramaturgia simplificada, reflejo de Augier, con reminiscencias goldonianas. Sólo advertimos en *el señor Travetti* un momento de emoción, y es en la escena donde rompe el yugo administrativo, juzgándose el destino en defensa de su honor y encarándose con su jefe, que se ha hecho conde de la vil calumnia que trae en lenguas a la mujer de Travetti con el director general, cuya protección bondadosa ha aceptado inocentemente el pobre y viejo empleado. La honra del Sr. Travetti y la de su esposa quedan limpias de toda mancha. Novelli interpretó el carácter del protagonista—especialmente en esa culminante escena—de una manera portentosa, y fué calurosamente aplaudido.

Ya he dicho, sin embargo, que la comedia nos pareció, en muchas escenas, fastidiosa é infantil. El público no llegó a bostezar, por el bien parecer.

Y, no obstante, esta obra, allá cuando su estreno en Turin, produjo alborotos, casi tumultos. Pásole en escena una compañía dialectal; corrió el rumor de que era una sátira terrible contra los funcionarios. Acudieron los empleados al teatro en gran número, protestaron contra casi todas las escenas y contra casi todas las frases. Fué enorme el escándalo, y se reprodujo en representaciones sucesivas. Luego vino la reacción en favor del dramaturgo y de su tesis. *La miserie del signor Travetti* recorrió triunfalmente todos los escenarios de Italia y, traducida al alemán, muchos de Alemania. Y fué el destino de esta comedia tan afortunado, que—ya lo ven ustedes—anoche la representaba todavía en Lara el ilustre Novelli.

Claro es que una obra escrita accidentalmente para disuadir a los jóvenes piamonteses de hacerse empleados del Gobierno no había de interesarnos grandemente a los madrileños cincuenta años después.

CARAMANCHEL

Beneficios

EL DE CARMEN ANDRES

Estaba.—Añoche celebraba su beneficio la bella tiple cómica Carmen Andrés, más graciosa y robusta columna del género chico del afortunado coliseo. ¿Vamos a decir que el teatro de Eslava estuvo rebosante de admiradores cuando celebra su beneficio la señorita Carmen Andrés? Con la sala brillante en todas las secciones, la bella tiple hizo gala de las facultades artísticas que posee durante toda la representación. Elogio tardío sería la enumeración de sus cualidades cuando tantos aplausos le ha otorgado el público de Madrid. Belleza, plasticidad, elegancia, arte y picardía en el gesto y el movimiento; ingenuidad para arropar la malicia, espontaneidad para situar su figura en posición estatuaría en la escena, dicción flexible y bonita voz le reconocen cuantos han celebrado su trabajo escénico; y ojalá es asegurar que en este día de beneficio habían de resaltar todas estas cualidades de Carmen Andrés.

Autores agradecidos, amigos incondicionales, admiradores sinceros llenaron el camerino de la beneficiada de regalos artísticos y de flores, mientras sonaban en la sala los aplausos.

Tres autores se asociaron anoche para proporcionar un nuevo éxito a Carmen Andrés, los Sres. Jackson Veyán, López Silva y el maestro Vives. *La fresa* lleva por título la nueva producción, que sumó un éxito más a los muchos que estos autores han logrado en la escena. Agrádule como el título es el pasatiempo cómico lírico que oímos ayer. Desde las primeras escenas ya se advierte el acierto de los autores en el asunto, ya se aprecia la elegancia y sencillez de su factura, como se ve clara la doblez del diálogo que, desarrollado sin ninguna violencia, deja campo abierto a la malicia del espectador.

Poca música podía intercalar el maestro Vives en un juguete de factura tan sencilla; pero los tres números que anoche aplaudimos para escuchar la repetición nos corroboraron una vez más que el celebrado maestro tiene pocos que le igualen en el género, aunque tenga muchos que en los tiempos presentes estrenen más obras que él. No; el autor de *Bohemien*, el maestro que tan fácilmente encuentra la melodía para jugar con ella, enriqueciéndola con diversidad de maticos en la orquestación, balanceándola con ritmo elegante, desde la cuerda al metal, debe producir más para que la masa popular no se derrumbe entre las

contorsiones de tanta farruca, de tanto tango y tanto garrotín.

En la representación de *La fresa* sobresalía la Srta. Carmen Andrés, y compartieron con ella los aplausos la Sra. Mansó, la señorita Blanch y los Sres. Peña, González y Alarcón.

Los autores salieron repetidas veces al palco escénico a finalizar la obra.

J. DEL C.

GACETILLAS

Lara.—El beneficio del Sr. Novelli, que estaba anunciado para el viernes, se verificará el jueves 23 con el mismo programa, y el día 24 se celebrará la despedida de la compañía con *El mercader de Venecia*.

Esta variación es obligada por haberse recibido noticia de la salida del vapor de Barcelona, que adelanta una fecha.

Los señores abonados y los que habiendo comprado billetes para estas funciones no estén conformes con la variación, pueden devolverlos a contaduría.

Salón Nacional.—Habiendo cesado su compromiso con la Empresa de este coliseo la compañía que en el actua, se exhibirán películas cinematográficas mientras se organiza la compañía que ha de sustituir a aquella.

Romea.—Mañana harán su despedida los aplaudidos artistas Los Chilenos. En días sucesivos el espectáculo consistirá en sección continua de cinematógrafo, con cambio diario de películas. Los domingos y días festivos, se darán secciones, presentándose notables números de variedades.

Publicaciones de actualidad

LA CONSPIRACION DEL ALFILER ROJO

Es una narración de interés irresistible y fantástico; y una de esas novelas de corte intelectual y emocionante que devoran con interés grandes y pequeños. Su autor, F. DU BOISGHEBY, es un mago de la novela, que posee el secreto de apoderarse del lector, obligándole a recorrer ansioso los variados episodios de una trama sugestiva y atrayente. Leed en *La Novela de Ahora LA CONSPIRACION DEL ALFILER ROJO* y conservaréis grato recuerdo de esta novela, que habréis de clasificar entre las más interesantes que se han publicado en castellano.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Sociedad anónima Carbones de la Nueva, 7 de julio; Fuencarral, 25.

Constructora Naval Española, 1.º de julio; Recoletos, 23.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Ana María Arlés, 38 años, San Bernardino, 7.—Doña Cayetana Fernández, 79 años, Paseo de Recoletos, 33.—Doña Eladia Ojembarrera, 66 años, Beneficencia, 7.—Cristóbal Casero, 11 meses, Carranza, 5.—Doña Martina Diezgué, 63 años, Mediodía Chica, 6.—Doña Adriana Fernández, 39 años, Cebada, 7.—Doña Adela Rosillo, 38 años, General Martínez Campos, 12.—Doña Luisa Morleña, 27 años, Martín Soler, 4.—Doña Amalia Bonarriaga, 23 años, Ferreracarril, 40.—Justino Rodríguez, 11 años, Salitre, 20.—Doña Manuela Verdasco, 51 años, Dulcinea, 4.—Doña Esperanza Carrasuala, 27 años, Espoz y Mina, 18.—Doña Josefa Millán, 60 años, Avemaría, 27.—D. Lope Sánchez, 77 años, Carrera de San Francisco, 11.—Doña Antonia Martínez, 64 años, Ventero, 13.—María Luisa Jimella, 8 años, Bastos, 3.—María García, 7 años, Hortaleza, 110.—María Dolores Fernández, 1 año, San Andrés, 1.—Manuel Merelo, 3 1/2 años, Valencia, 14.—Pilar Santamaría, 16 meses, Ceres, 7.—Alfonsa de la Osa, 7 meses, plaza de Lavapiés, 5.—Carlos Alvarez, 20 meses, Paseo de las Delicias, 10.—Juan José López, 1 año, M. Valdés, 48.—Francisco Encinas, 19 meses, Pelayo, 18.—Antonio Fernández, 10 meses, Constanza, 28.—Agustín Rivas, 4 meses, Luciente, 4.—Alejandro Galván, 19 meses, Alburquerque, 17.—D. Angel Palmero, 32 años, Hospital Provincial.—José María Gómez, 4 meses, Avemaría, 27.—Doña Vicenta Pernas, 50 años, Hospital Provincial.—Doña Leonora Posca Echevarría, 54 años, ídem.—Doña Roseta Ponce, 41 años, ídem.—D. Esteban García, 44 años, ídem.—Doña Filomena Higuera, 40 años, ídem.—D. José Martínez, 50 años, ídem.—José Pascual, 1 mes, ídem.—Carlos González, 1 mes, ídem.—Doña Jesusa Hurtado, 57 años, Hospital de la Princesa.—D. Juan Parrondo, Depósito Judicial.

Centros y Sociedades

Real Academia de Jurisprudencia.—La Academia ha acordado: 1.º, expresar su satisfacción por haber decidido el Instituto de Derecho internacional reunirse el año próximo en España, honrando con ello la patria de los precursores del derecho de gentes.

2.º, Ratiificando acuerdos adoptados en el año 1909; ofrecer su edificio social al Instituto para su reunión de Madrid, y muy especialmente al efecto de celebrar la sesión inaugural de la misma.

3.º, Difundir y apreciar en conferencias públicas preparatorias, a cargo de académicos, la obra científica y práctica realizada hasta el presente por dicha célebre Asociación internacional.

Ha acordado asimismo dicha Real Corporación, adherirse al homenaje que se proyecta tributar en breve a la memoria del doctor San Martín, que colaboró en las tareas académicas con una magistral disertación sobre «Comentarios quirúrgicos a la ley de Accidentes del trabajo».

El Colegio Central de Auxiliares de Medicina y Cirugía, de esta corte, celebra junta general extraordinaria mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, número 1.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes señores:

CENTRO

Doctores Méndez y Leyda. Ayudante, señor Lallana.

Manuel Bejarano, niño de seis años, se cayó en su domicilio y se produjo una herida en la región mentoniana de alguna consideración.

Manuela Pedrero, anciana de setenta años, se cayó en la calle Imperial y se produjo una luxación en el hombro derecho, pasando, una vez curada, a su domicilio, Huertas, 64.

A J. Heredia, que vive Aduna, 25, que sufre vértigos, le acometió repentinamente uno de éstos, y se cayó en la calle de la Montera, causándose contusiones y heridas en la cara.

Joaquín Fuentes, que vive en la calle de la Paloma, 7, es un vendedor de juguetes de loza, que, además de resultar lesionado de un puñetazo, vió su mercancía averiada. Todo a consecuencia de una disputa con un compañero de oficio.

Sotero Alonso fué atendido de hemorragia traumática del oído a consecuencia de una fenomenal botrachera, que le hizo medir el suelo diversas veces.

HOSPICIO

Doctores Alexandre y San Martín. Ayudante, Sr. Martín.

Trabajando en la calle de Pelayo, se cayó de una escalera de tijera el obrero Benigno Campo, contusionándose fuertemente el pie izquierdo.

Luisa Fuertes resbaló en la calle de Hortaleza, y en la caída se produjo una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Josefa Marvaes y María Gurrál regañaron en la Plaza de Alonso Martínez por cuestión de intereses, agrediendo mutuamente y ocasionándose heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. Ayudante, señor Rey.

Antonio de Fuente, que trabajaba en la calle de Trafalgar, se dislocó el pie izquierdo. Después de curado pasó a su domicilio, Hermosilla, 31, en satisfactorio estado.

Trabajando en la calle de Fuencarral el jornalero Conrado Muñoz, se produjo heridas contusas en la mano derecha.

También trabajando en la calle de Cortinas se hirió en los brazos el albañil Manuel Cabello.

Una mujer fué socorrida de un fuerte ataque de alcoholismo.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Sierra. Ayudante, señor Esteras.

Bartolomé Alvarez fué curado de diversas contusiones que se produjo trabajando en la calle de Fuencarral.

En las obras de la Gran Vía se produjo heridas de importancia al obrero Emilio Fernández.

Victoriano Carrasco promovió un fuerte escándalo en la calle de Serrano, a consecuencia de su estado de alcoholismo. Después de asistido se le condujo a la Comisaría.

CONGRESO

Doctores Aldaya y Merino. Ayudante, señor Fuchs.

En el Paseo del Prado tuvo la desgracia de caerse el carpintero Carlos García, fracturándose el peroné izquierdo.

Trabajando en la calle de Espoz y Mina tuvo la desgracia de ocasionarse contusiones en el pecho el obrero Félix Bergés.

En un café de la calle de Alcalá fué agredido por un compañero el camarero Mariano González, que fué curado de erosiones en los brazos.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Salas.

Deogracias Delgado, de oficio trapero, regañó con un compañero en la plaza del Rastro, resultando de la refriega con una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Emilio Fernández fué con ganas de bronca a visitar a Manuel Cobos para pedirle unos cuartos. Manuel le hizo cobrar... unas cuantas contusiones y erosiones.

Luisa Marcos fué agredida por su novio en la calle del Amparo, que la ocasionó contusiones en el pecho y espalda.

LATINA

Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Gallego.

En la Ronda de Segovia fué mordida en una pierna por un perro Vicenta Téllez. La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Jugando en la plaza de la Cebada con otros de su edad, el niño Manuel Santa se produjo una herida contusa en el ojo izquierdo.

Trabajando en el Matadero de Vacas, el mondonguero Benito Acero se produjo heridas en el brazo izquierdo.

Aprochándose un destuido de su madre, el niño Laureano Hoyos ingirió en su domicilio, Manuel Carmona, 7, una pequeña cantidad de tintura de iodo. Su estado fué de pronóstico reservado.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Nocedo. Ayudante, Sr. Díaz Talavera.

Un individuo se cayó en la calle del Norte recibiendo tan tremendo golpe, que ingresó sin conocimiento en esta Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas contusas en la cabeza, conmoción cerebral con hemorragia de oído y diferentes contusiones. En muy grave estado pasó al Hospital de la Princesa, sin poder declarar su nombre.

El carpintero Luis Pérez, que trabajaba en un taller de la calle de Francisco Riera, se produjo con un formón una amplia contusión en la mano izquierda.

Al niño de cuatro años Hilario Navarro, que se hallaba jugando en un solar de la calle de San Bernardo, le cayó encima un escombro, ocasionándole grandes contusiones en los hombros y pecho.

Dos percances.

En la calle de Mira el Río sufrió una caída la anciana Francisca Herrero Marrubi, produciéndose la fractura del fémur izquierdo. También en el Puente de Toledo se cayó el caballo, produciéndose heridas y contusiones en todo el cuerpo, Eugenio Rodríguez Martínez.

Accidente del trabajo.

El operario de la herrería núm. 4 de la calle de Arango, Cesáreo Cano Pérez, se ocasionó la fractura de la clavícula derecha, ingresando en estado grave en la Casa de Socorro.

EL CAFETO

Yés finos, Sumangala y Ceylán.

Los empleados de tranvías

Becerrada matinal.

Ayer de madrugada se ha verificado en la Plaza de Toros de Madrid la becerrada de los empleados de los tranvías.

La Plaza estaba llena como en los días de grandes solemnidades.

Ocupada la presidencia por los altos funcionarios de la Compañía, desfilaron los lidiadores, vestidos con trajes de luces auténticos; inútil es decir que, dada la poca costumbre que tienen aquéllos de llevarlos, á los primeros revolcones había algunos toreros que parecían caricaturas.

Los cuatro becerros lidiados murieron en el momento. ¿De qué manera? Más vale callar.

Ha quedado plenamente demostrado que entre los empleados de tranvías, ó por lo menos, entre los lidiadores de hoy, no hay ninguno capaz de quitar el puesto á Bombita, ni siquiera al Machaquito de Madrid, que les ayudó en sus faenas.

De las pantomimas anunciadas sólo hicieron una, y de poco gusto.

Entre los banderilleros hubo uno que, por salir del toro, le clavó la banderilla á un guardia, que estaba en el callejón.

Dirigió la lidia el diestro Vicente Pastor, que se dió buena mañana de capotear para sustituir á los becerros, que se resistían á ser martirizados.

Terminó la fiesta con carreras de cintas en violetas, y de gallos.

Un espectador que, llevado de su afición, se lanzó al ruedo, fué molido á puñetazos por los lidiadores de la Comisión encargados del orden, mereciendo esto justificadas protestas, para la misión de aquéllos no es la de pegar á nadie, sino la de entregar á la autoridad á quien ejecute actos no autorizados.

Es lamentable la repetición de estos espectáculos en becerradas, y bueno sería que la autoridad se ocupase del asunto.

También es de lamentar que el día en que se celebra la becerrada de los empleados de tranvías no haya más cohesión que para las familias de los empleados.

Un poquito de misericordia, que sólo con las familias de los empleados no se llena la plaza.

MANZANILLA.

BIBLIOGRAFÍA

Aves sin nido.—Hace algunos años LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dedicaba una crónica á presentar al público un libro y un poeta.

El libro era Aves sin nido; su autor nuestro compañero Blanco-Belmonte.

Del libro dijimos que era una obra toda amor, toda inspiración y ternura. Del autor afirmamos que era un poeta en la más noble acepción de la palabra.

Acaso, entonces, nuestros elogios pudieron parecer exagerados. Hoy queda demostrada la justicia. El autor ha conquistado renombre en la lírica española y el libro acaba de reimprimirse, en segunda edición lujosa y artística, á la cual deseamos éxito tan satisfactorio como el que alcanzó la primera.

C.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Publica al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

NOTICIAS GENERALES

En estas noches estivales, en que con tanto placer se disfruta del fresco, los vecinos de las calles de Ferraz y adyacentes, que concurren á los jardines donde se levanta la estatua del general Cassola, ven con alguna contrariedad que hay exiguo número de bancos, no pudiendo por esto permanecer mucho tiempo en aquellos oxigenándose con la comodidad que permite el estar sentados.

No podría el Municipio atender las justas quejas del vecindario, aumentando el número de bancos en los jardines mencionados?

Realmente sería un gran servicio que prestaría á la salud pública, pues sabido es que el aire es la vida, y en este tiempo un poco de aire oxigenado representa tomar una dosis apreciable de vida.

Dr. Balaguer, vacuna de 4 á 6. Preciados, 25.

MELOCOTON TREVIANO

Probarlo es su mejor recomendación.

Agua «La Veranera», la mejor para mesa. Estómago, bazo, hígado, riñones.

Según anuncia la Gaceta del 22 del actual, el Consejo de Administración de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón 36 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro desde el día 5 de julio próximo en la Caja de Efectos del Banco de España y en las sucursales del mismo en provincias.

En la capilla del Sagrado Corazón de Jesús ha tenido lugar la boda de la bellissima señorita María de los Angeles Angolotti y Fonville con D. Luis Fesser y Reina, hijo de nuestro compañero en la Prensa y colaborador D. Joaquín Fesser, secretario general del Consejo de los Ferrocarriles del Norte de España.

Apadrinaron el enlace la hermana del novio, linda señorita María Teresa, y D. Joaquín Angolotti, padre de la novia, siendo testigos los generales Azcárraga y Bascaran, el conde de las Navas, el inspector general de Ingenieros D. Alberto Fesser, duque de la Victoria y Sres. Torres y Angolotti.

Al acto asistió distinguida concurrencia, figurando entre ella muchos títulos de Castilla.

Los señores de Fesser y Fonville salieron para Francia, Bélgica é Inglaterra.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha otorgado la medalla de oro de tan benéfica Asociación al oficial del ministerio de Fomento, de la secretaría del Sr. Cabetón, D. Pablo Muñoz Jiménez Palacio, distinguido abogado.

El próximo domingo, á las nueve de la noche, se celebrará en los jardines del Retiro la hermesse organizada por las clases mercantiles é industriales, para la cual se están recibiendo en el Circulo Mercantil numerosos y magníficos regalos de las Casas más importantes del comercio de esta capital.

Por error de omisión hemos dejado de consignar que D. Enrique de Borbón y de León, hijo del general Borbón, ha aprobado el último ejercicio para el ingreso en la Academia de Caballería.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista (calle de Augusto de Figueroa, número 43 duplicado) se halla depositada una pulsera, encontrada en la vía pública, que será entregada á la persona que acredite su pertenencia.

En un comercio de Alcalá la Real (Jaén), de la propiedad de los Sres. Collado Hermanos, se ha declarado un incendio, resultando muerto el presbítero D. José María Collado, y con graves quemaduras un sobrinito de éste.

Según telegrafía el gobernador de Lérida, se ha desbordado el río Pallaresa, inundando las casas situadas en la parte baja de la población.

En los primeros días del mes de abril, los propietarios de la calle de Narciso Serra (Pacífico), á instancia de los vecinos dirigieron una solicitud al alcalde, en demanda de que se pusiera coto al abandono en que se encuentra dicha calle, un trozo de la cual está sin urbanizar, y otro sirve de depósito de escombros é inmundicias, amén de la falta de limpieza y de riego, cosas todas que ponen en peligro la vida de los solicitantes.

Ultima hora

La huelga de Gijón. GIJON. (Miércoles, noche.) En vista de que la huelga no se resuelve, los dueños de las fábricas de madera se han dado de baja en la contribución industrial.

Los obreros emigran. Siguen las concociones, aunque de escasa importancia.

En el puerto las operaciones son lentas y la vigilancia sigue siendo la misma que se ejerce desde que se plantó el conflicto.

La solución no se vislumbra por parte alguna.

Semana de aviación. La Comisión municipal de festejos organiza una semana de aviación.

Se celebrará en agosto, y el público la espera con interés.

Para recibir al ministro. PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) Los preparativos para la Exposición terminarán mañana.

Reina extraordinaria animación. Se prepara un entusiasta recibimiento al ministro de Fomento.

Todos los vapores pertenecientes á la «Isla Marítima» saldrán fuera de la bahía á recibirle, lo mismo que los vapores de la Compañía Marítima de Mahón.

Irán á Barcelona á esperarle Comisiones de la Cámara de Comercio, Prensa y los corresponsales de ésta.

La Exposición aparece cuajada de instalaciones.

La Cámara de Comercio, secundada por el Ayuntamiento, y dando una prueba de actividad, ha acordado construir en dos días el nuevo paseo de Sagrera.

Numerosas brigadas de obreros trabajan sin descanso día y noche, aprovechándose de un alumbrado eléctrico provisional.

El paseo quedará terminado el viernes. Millares de personas presencian los trabajos, elogiando la conducta de la Cámara de Comercio.

Un naufragio. FERROL. (Miércoles, noche.) El Ayudante de Marina de Grove notifica á la primera autoridad de Marina el naufragio de una embarcación pesquera, ahogándose todos los tripulantes.

Atribúyese la catástrofe á una falsa maniobra.

Atrochado por un carro. Al cruzar el taller de calderería de hierro del arsenal el obrero Manuel Rivas, le pasó por encima un carro, destrozándole los pies.

En grave estado fué conducido en un camión á su domicilio.

Crucero francés. Espérase la llegada del crucero francés Duguay, escuela de guardias marinas, que viene realizando un viaje de instrucción.

EXTRANJERO

Atentado terrorista. BERLIN. En la población de Friedberg, del ducado de Hesse, un individuo colocó, frente al edificio del Ayuntamiento, una bomba que hizo explosión y causó grandes destrozos materiales.

Después de colocar el explosivo penetró en la sucursal del Reich Bank é hirió gravemente al director, disparándole un tiro de revólver.

Varias personas se lanzaron en persecución del criminal, que huyó del campo de sus hazañas montado en una bicicleta.

Tres de los perseguidores fueron heridos por los proyectiles del terrorista, que viendo á lo último que era imposible evitar la captura, se mató, disparándose un tiro.

Registrado su domicilio fueron encontradas varias bombas en un baúl de su pertenencia.

Viajes en dirigible. BERLIN. El globo dirigible Z, núm. 7, ha realizado hoy, con 13 pasajeros en la burbuja, un viaje de Friedrichshafen á Dusseldorf. Salió á las tres de la madrugada, llegando á su destino á las doce del día.

Está destinado á hacer la carrera para el servicio de viajeros, llevando entonces el nombre de Alemania.

El Sr. Sáenz Peña. BURDEOS. Ha llegado esta mañana el Presidente electo de la República Argentina, Sr. Sáenz Peña.

Almacenes de maderas. Fabrica de maderas y carpinterías, talleres de carpintería. Paseo del General Martínez Campos, número 4. Teléfono 1.247. Ripia para valles, á 2 pesetas; piñones, rastreles, etc., á precios sin competencia.

Sucursal, Dos Hermanas, número 11, Madrid.

Venta de una casa en Burgos. El día 5 de julio próximo, á las once de su mañana, se celebrará subasta ante el notario D. Manuel García de Celis, para la venta de una casa, sita en esta ciudad, y su Paseo del Encanto, números 52, 51 y 50, sita sujeción á tipo, admitiéndose las proposiciones de compra que se presenten en el acto de la subasta ó con anterioridad, reservándose los dueños elegir cualquiera de ellas ó rechazarlas todas. Para más detalles, en dicha notaría, calle del Almirante Buitrago, número 15.

ALCOHOL DESNATURALIZADO DE 90º. Alumbrado y calefacción por Alcohol. Meclero «Benayoux» de gas. Alcohol sólido. Venta por mayor y menor. Preciados, 8.

Saldrá el 24 para Madrid, con objeto de responder á la invitación que le hiciera don Alfonso XIII, marchando el 30 á Berna.

El nuevo Príncipe de Gales. LONDRES. Según noticias oficiales, el duque de Cornualles, hijo del Rey, ha sido nombrado Príncipe de Gales y conde de Chester.

Boletín religioso del día 23

Santos del día 23 de junio.—Santos Juan, Félix, Zenón y Zenas, mártires, y Santos Agripina, virgen y mártir, y Ediltrudes, Reina.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y habrá misa cantada á las diez; por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, vísperas de San Juan Bautista, preces y reserva.

En la Catedral, á las nueve, horas canónicas, y á continuación misa solemne de renovación.

La misa y oficio son de San Torcuato. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Calatravas y la Paloma ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: San Juan Bautista.

Espectáculos del día 23

APOLO.—7,15.—El dúo de la Africana.—El monaguillo.—Juegos malabares.—El club de las solteras.

LARA.—9,30.—(Beneficio de Ermete Novelli).—El marido in campaña.—Le distraxión del signor Antenero.

ESLAVA.—7,30.—La corte de Faradón.—El que paga descansa.—La fresa.—La corte de Faradón.

NOVEDADES.—7.—Maravillas del progreso y Ernesto Foliers (especial).—Los esclavos.—Pot-pourri.—Maravillas del progreso y despedida de Ernesto Foliers (especial).

PARISH.—A las cuatro de la tarde decimatercera matinee de moda infantil. Tomará parte, por primera vez en función de tarde, el invencible luchador japonés, profesor Raku. Les Dalfils, Les Gilbrav. Los fenomenales chimpancés Moritz y Max, y todos los artistas de la compañía internacional.

9,15.—Decimatercera gran gala; reunión de la alta sociedad madrileña. Programa selecto por la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—7.—(Día de moda).—El país de las hadas.—La costa azul.—El país de las hadas.

IMPERIAL.—5,15 y 8,15, secciones de películas.

6,15.—La tronada.—Un suceso.—Sin vergüenza.—El gran galeoto (doble).

CIUDAD LINEAL.—9,30.—Gaby D'Arty, Ninott, Hermanos Olivares, La Lord Dika y son danseur, Alfredo Chimenti, Luccetta Myanis, cinematógrafo al aire libre, La Tarifeña, Heliano.

AVISOS ÚTILES

SKANDIA ES LA MEJOR PILA SECA. Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. BICARBONATO DE SOSA. Químicamente puro de TORRES MUÑOZ. Latas económicas, á 5 pesetas.

COMPRA joyas por todo su valor. Celestino Martínez, MONTERA, 21.

República Argentina. Todos los industriales y comerciantes que deseen introducir sus artículos por medio de casas importantes en esta República, pueden dirigirse á D. Germán de la Cerra, en Gijón.

Tomando después de las comidas una copa de Vino Pinedo tonificarás el organismo, evitando los desastres que las bebidas alcohólicas producen.

ABANICOS japoneses novedad «Chantecler», «Corte Faradón», aeroplanos, egipcios y otros caprichos. Casa en liquidación. Caballero de Gracia, 36, esquina á Peligros. Bastaría inglesa. Precios baratísimos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Don Ricardo de la Vega y Oreiro. Fallecido el 22 de junio de 1910. A las once de la mañana. Ruego á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

CABIEDES CABIEDES CABIEDES. NO SIRVE DARLE VUELTAS! PARA TRAJES DE NIÑOS. Casa Cabiedes. DIPLOMA DE HONOR. Caballos. A. ARTEAGA, sastre, Carretas 21 antes PUERTA DEL SOL, 8. Venta de hoteles en Pinto.

AVISO. Atención. ELEGANTES. AURORA. IMPERIO. PERFUERIA AURORA.

PARA NO TENER CANAS. Almacenes de maderas. Venta de una casa en Burgos. ALCOHOL DESNATURALIZADO DE 90º.

LA SEÑORA. Doña Agapita González y Sáinz. VIUDA DE ORTIZ Y DE MUGA. Falleció el día 15 de junio de 1910. R. I. P.

ANGEL CANOSA Para Jardines.

ANGEL CANOSA.-CRUZ, 31, Y GATO, 3.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) Progresos de la Compañía y aumento de garantías de sus obligaciones hipotecarias desde 1.º de enero de 1910.

Table with financial data including 'Lotes de terrenos vendidos a plazos', 'Total importe de los contratos', 'Consumidores de agua por contador', 'Obligaciones vendidas por cuenta y encargo de los suscriptores', etc.

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPANIA. Obligaciones hipotecarias 6 por 100. Libros de la Caja de Ahorros, nominativos y al portador.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.112. Oficinas: LAGASCA, 8, bajo, de 9 a 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid.



EL EXCMO. SEÑOR GENERAL D. Andrés Avelino de Arteaga Y DE SILVA CARVAJAL TÉLLEZ-GIRON

ALMIRANTE DE ARAGON, DUQUE DEL INFANTADO, MARQUÉS DE VALMEDIANO, DE ARIZA, DE ESTEPA, DE ARMUÑA Y DE CEA, CONDE DE SANTA EUFEMIA, DE LA MONCLOVA DE SALDAÑA Y DEL REAL DE MANZANARES; SEÑOR DE LA CASA DE LAZCANO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE; GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE; CABALLERO PROFESO DEL RÍBITO DE SANTIAGO Y TERCERO DE LA MISMA ORDEN; CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO; CONDECORADO CON LA CRUZ DE SAN FERNANDO DE PRIMERA CLASE, CON LA MEDALLA DE AFRICA Y OTRAS VARIAS CRUCES POR ACCIONES DE GUERRA; GRAN CRUZ Y COLLAR DE CARLOS III; MARSTRANTE DE ZANAGOSA, MINISTRO DE LA V. O. T. SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, ETC.

FALLECIO EL 15 DE JUNIO DE 1910. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijos los Marqueses de Santillana, Marqueses de Argüeso, Marquesa de la Guardia y Conde de Torre Palma; sus nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Jerónimo el día 22 del corriente, a las once de la mañana.

Callicida Pérez-Aguirre

Leche Malteada de Horlick. Proveedor de la Real Casa. ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO.

ALMIDON MARCA EL LEON. Se facilita en hipotecas en Madrid y provincias, sobre todas propiedades, usufructos y alquileres. Con prontitud y absoluta reserva.

GALLETAS OLIMPE

Surtido barato, 7 cajas, k. 1,25. especial, 16 a 1,80. extra, 21 a 2,20. selecto, 30 a 2,80. rotas finas, a 2,00. La Negrita, Alcalá, 33 y 35.

ORO, PLATA

platinos y toda clase de alhajas, nadias las que mejor que la Casa Plaza Mayor, 23.

TRASPASO

En la Carrera de San Jerónimo, tienda de primer orden, condiciones muy ventajosas, por urgencia. Se vende el mobiliario y susseres. CAJA ESCOBAR.-Carrera de San Jerónimo, 3.

EN BURGOS

Se alquila hotel amueblado, doce camas, luz elect., agua, jardines, cochera y cuadra. R. Forraz, 12 de 11 a 1.

LAS ARRUGAS

del rostro, que tanto afectan y acompañan al bello sexo, desaparecen completamente y se evita su formación usando la misma. De venta: E. Sanjaume. Moreno de la Mata, 12.

LA PRENSA

Agencia de anuncios Carmen, 18

Don Eduardo Ortega y Díaz. TENIENTE CORONEL MAYOR DE LA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y RESERVA DE MADRID, NÚM. 1. FALLECIÓ EL DÍA 16 DE JUNIO DE 1910. Hablando recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

COCHES. Jardinerías de dos y cuatro ruedas, tapadas y familiares, vende, Dr. Fourquet, 3.

DOS CASAS. Ruelas, 12. 7.143 pies, gran parte edificadas. Hermosa vivienda de lujo; gran patio para jardín; propias para establecimiento industrial, oficinas o colegio; la finca permite ampliación, en pisos de segundo alquiler, por su bella situación. En venta, facilitando su pago. Caya, 23, 2.º izquierda.

ESLAVA JOYERO. venta alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTECA, 40.

URGE VENTA. Hotel nueva construcción, 2 pisos, 14 habitaciones, cuarto baño, instal. elect., agua, botero y frondoso jardín, en 80000 tasetas (való 7000), situado en campo alto Prosperidad, 3 minutos tranvía. Razon: Santa Catalina, 3, de 4 a 6.

VERANEO. en Deva, Guipúzcoa, alquiló villa amueblada Carranza, 7, 2.º

TRASPASO. local dos bucos en la calle del Baquillo, R. TORRELLA, BARQUILLO, 37.

Se vende un cuinet en Puen-tilveniego. Informar en el almacén de muebles «La Equitativa», 90, Pradoleros 9.

Alhajas. oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 3, y Frusa, 2.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Alcañaves). Fidanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaating, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sras. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoli, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolas María Rivero, 12. (antes Cedaceros).-Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, 6. In-stantas, 4, y G. «La Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Neurita». D. E. Pichou, Cruz, 13. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.-Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LINOTYPE MACHINERY LIMITED & LONDRES. Fabricante de las célebres máculinas para la composición tipográfica.- Manejo fácil y sencillo.- 60 por 100 de economía. Ribed, Miranda y C.ª P.ª Lealtad, 3, Madrid.

Doña María Jesús de Abarca VIUDA DE AVENDAÑO. FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1907. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. Su hijo político D. Paulino de la Mora; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente, en la iglesia de Jesús (plaza del mismo nombre); el 27, en la parroquia de Santa Bárbara, y el 29, en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los Excmos. a Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid y Zaragoza, y Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Zamora, Oribuela y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.